

2011 - 2025



Plan de desarrollo

Génova

Quetzaltenango

Diciembre 2010

02.01.02 CM 921	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Génova, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Génova, Quetzaltenango Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>111 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 921)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Génova, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77723549

www.inforpressca.com/genova

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Edilson Gudiberto Méndez Calmo
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Génova, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Alfonso Barrios
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Backner Makepeace
Director Municipal de Planificación Génova, Quetzaltenango

Hugo Leonel Rodríguez Loarca
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía González
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
I. PRESENTACIÓN.....	1
II. INTRODUCCIÓN	3
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	6
IV. OBJETIVOS	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos	7
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	8
VI. DIAGNOSTICO.....	11
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA.....	11
6.1.1 Ubicación geográfica	11
a. Ubicación.....	11
b. Colindancias.....	11
c. Estructura espacial.....	11
6.1.2 Demografía.....	14
a. Población.....	14
b. Crecimiento poblacional.....	15
c. Población por grupo de edad.....	16
d. Concentración y densidad poblacional.....	17
e. Condiciones de vida.....	17
f. Población según grupo étnico.....	18
g. Flujos migratorios.....	18
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	19
a. Historia.....	19
b. Cultura e identidad.....	20
c. Costumbres y tradiciones.....	21
d. Fiesta patronal.....	22
e. Lugares sagrados.....	22
f. Comidas Típicas.....	22
6.3 DIMENSIONES.....	22
6.3.1 Dimensión social.....	22
a. Salud.....	22
b. Seguridad alimentaria.....	28
c. Educación.....	31
d. Servicios básicos.....	36
e. Seguridad ciudadana.....	40
f. Participación ciudadana.....	41
g. Resumen dimensión social.....	41
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	44
a. Recursos Naturales.....	44
b. Suelos.....	44
c. Flora y Fauna	46

	d.	Clima.....	46
	e.	Gestión integrada del recurso hídrico.....	46
	f.	Gestión de riesgo.....	48
	g.	Saneamiento ambiental.....	49
	h.	Resumen de la dimensión ambiental.....	51
6.3.3		Dimensión económica.....	53
	a.	Empleo y migración	53
	b.	Desarrollo productivo	56
	c.	Mercado y condiciones del entorno	58
	d.	Resumen de Dimensión Económica	63
6.3.4		Dimensión Político Institucional.....	66
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	66
	b.	Presencia institucional.....	66
	c.	Instituciones privadas.....	67
	d.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	67
	e.	Formas de organización comunitaria.....	69
	g.	Resumen dimensión político institucional.....	70
6.3.5		Análisis Interdimensional.....	72
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	76
	7.1	Visión	76
	7.2	Ejes de desarrollo.....	77
	7.3	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	97
VIII.		BIBLIOGRAFIA.....	99
IX.		ANEXOS.....	100
X.		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	

INDICE DE CUADROS

CONTENIDO	DESCRIPCION	PAGINA
Cuadro No. 1	Lugares poblados.....	12
Cuadro No. 2	Ubicación de puestos de salud en el municipio.....	23
Cuadro No. 3	Niños y niñas inscritos en 2008-2009.....	32
Cuadro No. 4	Cultivos principales.....	56

INDICE DE GRAFICOS

CONTENIDO	DESCRIPCION	PAGINA
Gráfico No. 1	Población del municipio.....	14
Gráfico No. 2	Población área urbana y área rural.....	15
Gráfico No. 3	Crecimiento poblacional.....	16
Gráfico No. 4	Pirámide poblacional.....	17

INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PAGINA
Mapa No. 1	Mapa de dimensión social.....	43
Mapa No. 2	Mapa de dimensión ambiental.....	52
Mapa No. 3	Mapa de dimensión económica.....	65
Mapa No. 4	Mapa de dimensión político institucional.....	71
Esquema No1	Modelo territorial actual.....	75
Esquema No. 2	Modelo territorial futuro.....	98

INDICE DE MATRICES

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PAGINA
Matriz No. 1	Perfil socioeconómico de Génova.....	60
Matriz No. 2	Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico del municipio.....	61
Matriz No. 3	Perfil Productivo y motor económico.....	62
Matriz No. 4	Matriz de planificación eje de desarrollo gestión social y municipal de desarrollo.....	87
Matriz No. 5	Matriz de planificación eje de desarrollo económico y visión empresarial.....	90
Matriz No. 6	Matriz de planificación eje de desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad.....	93
Matriz No. 7	Matriz de planificación eje de desarrollo Fomento de la producción amigable con el medio ambiente.....	94
Matriz No.8	Matriz de planificación eje de desarrollo fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas.....	96

CONTENIDO	INDICE DE RECUADROS DESCRIPCIÓN	PAGINA
Recuadro No.1	Mortalidad materna.....	25
Recuadro No.2	Asistencia en partos.....	25
Recuadro No.3	Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años.....	27
Recuadro No.4	Pobreza y pobreza extrema.....	29
Recuadro No.5	Tasa de escolarización.....	33
Recuadro No.6	Relación entre niños y niñas.....	35
Recuadro No.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	37

SNIP

Glosario de acrónimos (siglas utilizadas)

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DPM	Dirección de Planificación Municipal
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
UTD	Unidad Técnica Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.
VIH-SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIT	Superintendencia de Telefonía

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Eleva continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación – PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 Av. 8-10 Zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explicó las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informó sobre los actores que se tomarán en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presentó a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental, pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda a. Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintín días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo:-----

Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Génova del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Antecedentes de planificación

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en Génova, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2007, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2008-2012, proceso liderado por la Fundación SOROS y Cáritas Diocesana, tomando como base la metodología propuesta por SEGEPLAN; donde participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONG's, vecinos y representantes de COCODES.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2008; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Oficina Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

Debido a los deslizamientos ocurridos en julio de 2008, la Municipalidad de Génova, con el apoyo técnico y financiero de PNUD-PROHABITAT y la asesoría de SEGEPLAN, emprenden en febrero de 2009, el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2010 - 2025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 16 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

SINER

VI. DIAGNOSTICO

El MDTA del municipio de Génova, es producto del desarrollo de la fase de generación de condiciones y análisis territorial participativo, lo cual permite tener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y califica las diferentes dinámicas que se presentan en el territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución Geográfica y Demografía.

6.1.1 Ubicación Geográfica y subregionalización municipal

a. Ubicación

Límites y colindancias

El Municipio de Génova , departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI según la regionalización oficial. Las coordenadas de ubicación del municipio de Génova son las siguientes: latitud 14°37'13" Longitud 91°50'05"

b. Colindancias

colinda al norte con los municipio de Flores Costa Cuca y Colomba Costa Cuca, al sur con el municipio de Retalhuleu; al este con los municipios de El Asintal, Retalhuleu y Colomba Costa Cuca; y al oeste con los municipios de Coatepeque y Flores Costa Cuca.⁶

El municipio tiene una extensión de 372 kms² La densidad de población por Km² es de 39 habitantes (proyección INE 2009). La altitud del municipio va de 100 a los 350 msnm, predominando el clima cálido y alta pluviosidad en el período lluvioso o verano.

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio ha desarrollado un proceso de microregionalización basado en la situación de tenencia de la tierra y producción, no es un modelo debidamente producido y analizado puesto que no se ha discutido entorno a el ordenamiento del territorio, la ubicación geográfica de las comunidades permite generar aproximaciones por sistemas y modelos productivos y, no se considera la presencia de servicios y la distribución de la población para el tema del ordenamiento.

El centro urbano se constituye en el medio de encuentro para las actividades sociales y económicas de la población, Se cuenta con centros poblados y caseríos que proveen mano de obra importante para los trabajos agrícolas, todas estas comunidades se encuentran comunicadas por carretera de terracería transitable.

⁶ Instituto Geográfico Nacional (IGN). Diccionario Geográfico Nacional. Tomo II. 1978

La zona productiva está constituida por una serie de fincas ubicadas en la zona costera de San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu. Con similitudes en sus modelos productivos extensivos, predominan los cultivos de exportación y las actividades pecuarias a gran escala, reduciendo a las comunidades habitadas a la producción de granos de consumo básico, piña, tomate y otros cultivos propios de la zona.

Génova se encuentra a 70 kms de la cabecera departamental vía Colomba CC, y 115 Kms., vía Retalhuleu, y a 219 kms de la ciudad capital vía costa sur o carretera CA-2

El modelo de distribución geográfica del municipio actual se manifiesta de la manera siguiente:

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
Génova, Quetzaltenango 2010

Categoría Centro Poblado	Nombre
Pueblo	Génova
Aldea	Bolívar,
Aldea	La Paz
Aldea	Morazán
Aldea	Morazán viejo
Aldea	El Rosario
Aldea	San Miguelito
Colonia	El Milagro
Colonia	La Floresta
Colonia	San Juan del Río
Colonia	Ojo de agua
Colonia	Nueva Ilusión
Colonia	San Francisco
Colonia	Los Avila.
Caseríos	Poco a poco
Caseríos	Bélgica
Caseríos	Canutillo
Caseríos	Guadalupe
Caseríos	La Esmeralda
Caseríos	Los Laureles
Caseríos	Manaque
Caseríos	Más Adentro
Caseríos	Morelia
Caseríos	San Isidro
Caseríos	Piedra Gorda
Caseríos	Sector Juárez
Caseríos	Sector Méndez
Caseríos	San Lorenzo
Caseríos	Candelaria
Finca	El Carmen y anexos

Categoría Centro Poblado	Nombre
Finca	La Alianza
Finca	La Ceiba
Finca	María Lourdes
Finca	San Antonio Morazán
Finca	Nuevo San Isidro
Finca	San Julián Morazán
Finca	La Esperanza
Finca	Santa Margarita
Finca	Santa Romelia
Finca	El Amparo
Finca	Ciprés, Santa Elena
Finca	Calabria
Finca	Concepción
Finca	San Rafael
Finca	San Cayetano
Finca	El Botín
Finca	San Rafael el Silencio
Finca	San Diego
Finca	Morelia
Finca	Santa Marta
Finca	Los Limares
Finca	Serbia
Finca	San Bartolo
Finca	El Reposito
Finca	Cabañas
Finca	El Olimpo
Finca	Las Conchas
Finca	San Caralampio
Finca	América
Finca	Guadalupe
Finca	El Triunfo
Finca	El Caulote
Finca	San Rafael el Mangalito
Finca	San José Batzá
Finca	Santa Rosa
Finca	Tilapa
Finca	María Teresa
Finca	Mercedes y anexo
Finca	Santa María
Comunidades Agrarias	Lirios de Coronado
Comunidades Agrarias	San Roque
Comunidades Agrarias	Arizona.
labores	La Paz Chiquita
labores	La Florita

Fuente: INE 2002/DPM 2010

La cabecera municipal se divide en zona única. El lugar poblado de mayor importancia es la cabecera municipal, donde se encuentran ubicadas las principales instituciones, funciones y conectividad. Sin embargo, es de indicar que la ubicación de la cabecera municipal no

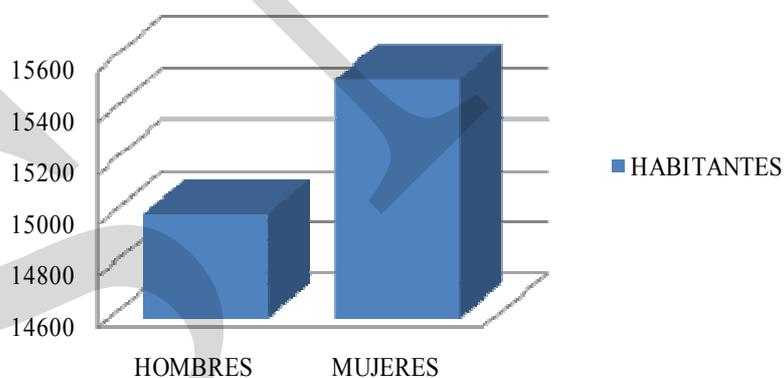
permite tener conectividad directa con las comunidades ubicadas en el área norte del municipio, Esta situación se debe especialmente a la ubicación y dispersión entorno a la tenencia de tierra y condición de actividad económica de los habitantes, por lo que varias comunidades efectúan todas sus actividades de manera directa con la ciudad de Coatepeque.

6.1.2 Demografía

a. Población

Génova tiene una población total de 30,531 habitantes, y según la proyección a 2009 es 35,231 (INE 2002)⁷. La composición de la población es de 15,003 hombres y 15,528 mujeres, la situación estimada por edades se representa en la siguiente gráfica, el tiempo estimado de duplicación de la población es de 18 años, lo cual pone de manifiesto el acelerado crecimiento de la población, mientras que la razón de duplicación de la población es de 3.81. La composición de la población proyectada a 2009 se representa en la siguiente gráfica:

Gráfico No. 1
Población total
Génova, Quetzaltenango



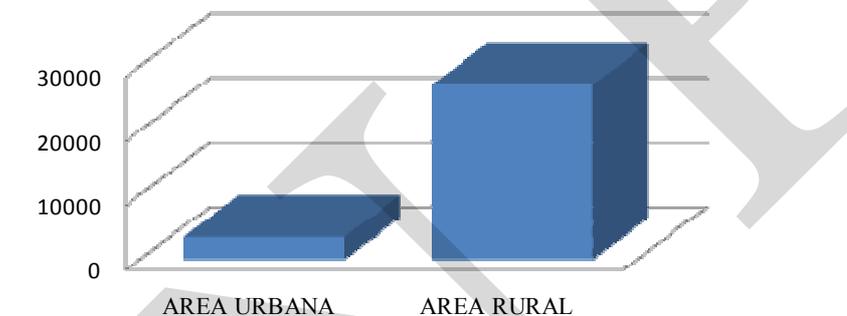
Fuente: INE, 2002

⁷ XI Censo de Población y VI de habitación 2002. – Proyección de Población 2009 Instituto Nacional de Estadística (INE).

Población urbana y rural

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 3,444 habitantes lo que corresponde al 11.28%, mientras que en el área rural se ubican 27,987 habitantes que equivalente al 88.71%,⁸ véase gráfico No. 2.

Gráfico No. 2
Población Urbana y Rural
Génova, Quetzaltenango



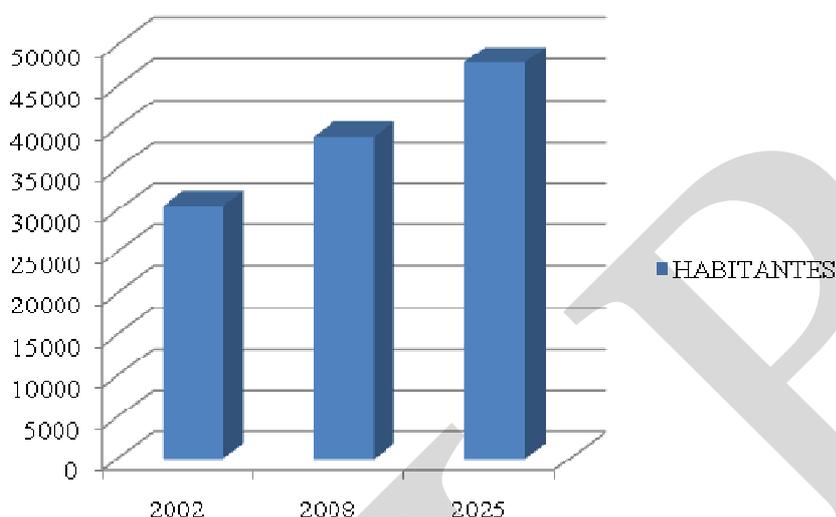
Fuente: INE. 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE según el XI Censo de población del 2002, con la población reportada por la 'Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica' del centro de salud de Génova para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025 con la finalidad de analizar el crecimiento de ésta en los últimos 7 años y su proyección al año 2025. véase Gráfico No. 3

⁸ Información del INE, relacionado al año 2002

Gráfico No. 3
Crecimiento Poblacional
Génova, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

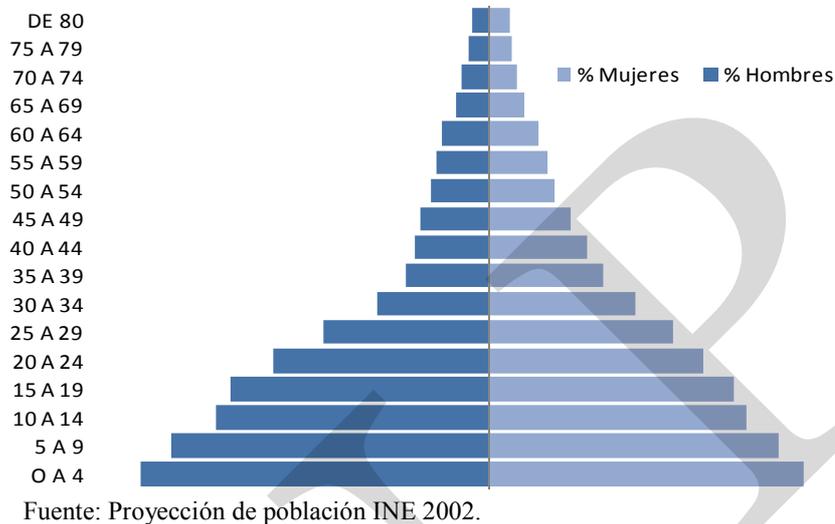
Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 30,531 a 36,561 habitantes, lo que significa que creció un 87.5%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 1.54 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.16. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 10 años. La proyección de población para el año 2025 es de 48,625 habitantes (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

Para el año 2002, de la población del municipio el 78 % era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población de dicho municipio es relativamente joven y únicamente el 6 % de la población era mayor de 60 años.

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

Gráfico No. 4
Pirámide Poblacional
Génova, Quetzaltenango



La que nos demuestra la pirámide poblacional, es que la mayor parte de población, tanto hombres como mujeres se encuentran en las edades de 0 a 30 años, esto sugiere que debe ser hacia estos sectores de población hacia donde deben enfocarse las Políticas Sociales del municipio y la inversión.

d. Concentración y densidad poblacional

La población se encuentra concentrada especialmente en el área rural, siendo de esta manera que se halla en este lugar el 78%, lo que demuestra es que la población se dispersa en las comunidades que conforman el municipio, es precisamente en esta dispersión cuando se diluye la prestación de servicios y se manifiestan de mejor manera la carencia de servicios esenciales.

e. Condiciones de vida

La situación de pobreza se manifiesta con un 76.76%; mientras que en pobreza extrema es de 18.06%⁹ (SEGEPLAN 2006) . El índice de desigualdad de Theil es de 16.06¹⁰ El municipio posee un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.55, comparado con el IDH nacional que es de 0.64 (SNU 2006), esto denota el porqué las condiciones de la población son consideradas como bajas. El municipio de Génova se ubica en la posición 164 de un

⁹ Mapas de pobreza en Guatemala 2002 (INE y Segeplan).

¹⁰ (vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Segeplan 2008)

total de 332 en situación de calidad de vida.¹¹ esto demuestra en términos generales que las condiciones socio económicas de la población habitante de Génova son precarias y los esfuerzos por revertir las condiciones actuales de pobreza deben ser máximas. (Segeplan 2002)

En cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI 2002)¹², Génova presenta los siguientes índices: En calidad de vivienda en la zona rural es de 15.11%, en el área urbana es de 35.26%, con un total de 17.60%; situación que ha mejorado con relación al año 1994 en donde el total fue de 37.00%. Con relación al hacinamiento las NBI para la zona rural es de 56.70%, para el área urbana de 35.69%, con un total de 54.11%; con relación al año 1994 la situación fue de 57.00%.

Con relación al servicio de agua, las NBI actuales se presentan así: para la zona rural con un 44.94%, para el área urbana es de 14.00% con un total de 18.17%, con relación al año 1994 que fue de 26.00%.

En el ámbito de servicios sanitarios las NBI reportadas son: para la zona rural de 21.48%, para el área urbana de 65.17%, con un total de 26.87%; mientras que para el año 1994 el total reportado fue de 38.00%. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) para la zona rural es de 72.83%, para el área urbana de 73.58%, con un total de 73.49%, esta situación aunado a la situación de pobreza del municipio, generan la pauta de la situación precaria de la población que lo habita.

f. Población según grupo étnico

Según el XI censo de población del 2002, Génova posee una población indígena de 13,052 habitantes, mientras que población no indígena posee 17,479 habitantes, en términos porcentuales

g. Flujos migratorios

Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, Sur este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, Quetzaltenango ciudad, Coatepeque, Mazatenango y ciudad de Guatemala. El dato que reporta el MINSALUD es de 1,535 personas migrantes tanto temporal como permanentemente. El aporte básico se centra en el envío de remesas económicas y la generación de empleo para este grueso de población carente de un empleo digno en su localidad.

¹² Necesidades Básicas Insatisfechas 2002 (INE y Segeplan)

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

A raíz de la erupción del volcán Santa María en el año de 1902, algunos vecinos del municipio de San Martín Chile Verde (hoy San Martín Sacatepéquez) se establecieron en el lugar Taltute y siguiendo la costumbre de la época de cambiar el nombre de los poblados por los del mandatario y de sus familiares, solicitaron que se cambiara el nombre de Taltute por el de Santa Joaquina, en honor de doña Joaquina, madre del entonces Presidente Manuel Estrada Cabrera, lo que se efectuó por acuerdo gubernativo. del 4 julio 1910. Dicha disposición ordenaba, a la vez, que para mejorar la población se levantara un plano y que su territorio se dividiera en lotes para ser adjudicados a los vecinos, otorgándoseles su respectivo título de propiedad inscribible. Santa Joaquina se erigió en municipio por acuerdo gubernativo. del 29 agosto 1912:

"El Presidente Constitucional de la República, Acuerda: Erigir en municipio independiente de Colomba el pueblo de Santa Joaquina, en el departamento de Quetzaltenango, siendo sus límites los siguientes: al norte, el río del Rosario; al sur, río Ocosito; al poniente, terreno de Los Paces y La Selva; y al oriente el cantón Morazán, que quedará incluido en el nuevo municipio.- El Jefe Político organizará la nueva municipalidad conforme a la ley.- Comuníquese".

El nombre de Santa Joaquina se conservó, hasta que por medio del acuerdo gubernativo del 3 mayo 1920, no recopilado, que dispuso suprimir de los poblados el nombre de Estrada Cabrera y de cualquiera de sus familiares, el municipio se nominó Génova.

Conforme aparece en los datos publicados con motivo de haberse practicado el 31 octubre 1880 el Censo General de Población: "Taltute, caserío del departamento de Quetzaltenango, depende de la jurisdicción de San Antonio. Mide cincuenta caballerías; produce zacatón, cacao, algodón, arroz y maíz; 880 habitantes". Según dicho Censo San Antonio era una aldea que estaba dividida en cuatro cantones: San Antonio, El Rosario, Taltut (o Taltute) y Exquijibiyá. El poblado dependía de la jurisdicción de la Costa Cuca.

El censo del 24 junio 1936 se refiere a la compra de terreno para ampliar la población de la cabecera.

La feria se estableció los días del 5 al 8 de diciembre por medio del acuerdo gubernativo. del 8 agosto 1933. El día principal de la fiesta titular de Concepción es el 8 de diciembre, en que la Iglesia conmemora la Purísima Concepción de la Virgen María.

La mayoría de los vecinos se dedican a la agricultura en las valiosas fincas de café de la zona. El idioma indígena predominante es el mam.

Por acuerdo gubernativo del 30 noviembre 1920 se elevó la oficina postal a segunda categoría, el del 17 junio 1932 la rebajó a tercera y el del 10 octubre 1944 la elevó

nuevamente a segunda categoría. El acuerdo del 4 junio 1949 abrió al servicio público una oficina de segunda categoría de Correos y Telecomunicaciones. En la actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El acuerdo gubernativo del 22 julio 1954, no recopilado, dispuso lo conducente para que la municipalidad construya edificios para las escuelas. Con anterioridad, el del 23 julio 1927 se relacionó con el suministro de fondos para la construcción de una escuela. En el caserío de la cabecera, Sector Méndez, se inauguró en mayo 1973 una escuela construida de acuerdo con el plan tripartito municipalidad-gobierno-CARE. En punto 2º, acta 27, sesión del 21 septiembre 1974 y publicado en el diario oficial del 27 agosto 1974, la municipalidad emitió el reglamento del servicio de alcantarillado para la cabecera.

Conforme información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la cabecera funciona un puesto de salud.

El Departamento Nacional de Transformación Agraria (INTA), ha indicado que en el municipio existe el parcelamiento agrario El Reposo. El Registro Civil inició sus labores el 20 junio 1909. Al 30 junio 1971 operaba con 128 libros principales y 6 auxiliares. Génova pertenece al tercer distrito electoral. Según datos de 1955, en la cabecera vivían 1,241 habitantes y en todo el municipio 9,113, que componían 1,902 familias. El porcentaje de indígenas era de 69.9 y de analfabetos 76.9. El abastecimiento de agua se hacía de la fuente San Diego Aurora, a unos 2 kilómetros, pero el agua llegaba por cañería solamente en época de invierno, por lo cual los vecinos tenían que abastecerse durante el verano de pozos y nacimientos cercanos. Carecía de asistencia médica y hospitalaria; los interesados tenían que acudir a Retalhuleu o a Coatepeque. Entre escuelas nacionales, rurales mixtas y particulares había 18 en el municipio.

El mercado se encontraba en buenas condiciones. Como industria digna de estímulo se mencionó al ganado, así como que los cultivos de la zona eran maíz, café, caña de azúcar, arroz, frijol, algodón y banano. La municipalidad consideraba entre los problemas urgentes la luz eléctrica, agua potable, caminos y construcción de un edificio municipal.

b. Cultura e identidad

Actualmente, el municipio de Génova presenta un cuadro importante en el tema cultural, puesto que por historia han sabido cohabitar interculturalmente, las diferencias cuantitativas demuestran que la población no indígena predomina con 55.85%, mientras que la población indígena representa el 44.32% de ascendencia Maya Quiché y Mam. La población indígena habita especialmente las áreas consideradas como rurales, en el caso del municipio habita las comunidades agrarias y fincas que ocupan el espacio físico del municipio. (INE proyección 2009).

13,052 personas se identifican ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 17,479 se identifican como no indígenas: El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con

23,632, mientras que 4,042 conservan el idioma como parte esencial de la Cultura Maya (INE 2002)¹³

Las razones que han prevalecido para que la población se reconozca como no indígena son varias, especialmente las derivadas del orden económico, las relaciones laborales en fincas de producción extensiva, el proceso inició al perderse la costumbre del uso del traje local, posteriormente fue la pérdida del uso del idioma originario, paulatinamente se redujo al uso en la familia hasta casi desaparecer su utilización como forma de comunicación, este tipo de movilidad campesina contribuyó a la pérdida paulatina del reconocimiento de la ascendencia indígena.

En las últimas dos décadas ha habido en los municipios de la Boca Costa y Costa de Quetzaltenango modificaciones que han alterado de manera significativa el patrón de crecimiento y empleo en el área rural, con ello, se han modificado las prácticas de cultura e identidad comunitaria. Una prueba de ello se manifiesta en el cambio de uso del suelo, en donde el cultivo de café ha cedido paso a cultivos como la Palma Africana, piña, caña de azúcar y el hule. Esto ha modificado sustancialmente las posibilidades de empleo de las personas que acostumbraban el Colonato y ahora se movilizan hacia otras zonas o áreas de trabajo, sea en el municipio o en otros cercanos.

Debido a la pérdida de identidad indígena u originaria, igualmente se ha perdido el uso y reconocimiento de los lugares sagrados como punto de encuentro comunitario, aún así la población menciona a los lugares de Concepción, San Antonio Morazán y La Paz, los cuales son referidos a aspectos históricos y tenencia de la tierra, también se dice que ha abonado a esta situación de manera significativa la conversión a la religiosidad católica y evangélica, en el caso de la profesión evangélica su crecimiento es exponencial. La población que habita el municipio no tiene mayor arraigo hacia estos centros culturales importantes, más sin embargo las personas que habitan las comunidades agrarias están tratando de tener un referente sagrado local, con ello manifiestan su arraigo a las prácticas culturales que les identifican.

Los lugares de recreación en el municipio son inexistentes, salvo la cancha de fut bol municipal y algunas en buen estado ubicadas en fincas particulares.

c. Costumbres y tradiciones

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*Tzolkin*”, el calendario sagrado maya es de 260 días, y 5 de los Uinales, 18 uinales de 20 días cada uno más 5 uayeb.

¹³ XI Censo de población y vivienda y VIII de habitación, INE 2002.

En la Semana Santa, se realiza las tradicionales procesiones, recorriendo las principales calles del municipio, a su paso se puede apreciar, la entrega de la población al fervor judeo cristiano.

También en estas fechas podemos apreciar, La Vida y Pasión de Cristo, a través de diferentes actores del municipio. Se observan las actividades de Judas, en las cuales se practican las danzas de mamarrachos.

d. Fiesta patronal

La feria se estableció los días del 5 al 8 de diciembre por medio del acuerdo gubernativo del 8 agosto 1933. El día principal de la fiesta titular de Concepción es el 8 de diciembre, en que la Iglesia conmemora la Purísima Concepción de la Virgen María

e. Lugares sagrados

Las prácticas de la religiosidad Maya es igualmente importante, se destacan las actividades de rogativa por la lluvia en donde se pide al Ajaw mucha prosperidad en las prácticas agrícolas, estas actividades se desarrollan en lugares sagrados y que son de importancia para la población especialmente de ascendencia Maya. El Ministerio de Cultura y Deportes no reporta lugares sagrados en Génova, sin embargo existe en las comunidades indígenas la costumbre de visitar a los que se encuentran en municipios cercanos.

f. Comidas Típicas

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, Génova tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, la carne asada, el cocido de res, y el caldillo, también es importante en el municipio el Pepián.

6.2 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El municipio de Génova cuenta con un Centro de Salud tipo A, el cual se ha convertido en Centro de Atención Permanente (CAP). Este Centro no es suficiente para atender las necesidades de salud de la población y en muchas ocasiones no es accesible a los medicamentos necesarios, el resto del componente de salud del municipio se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Ubicación de puestos de salud en el municipio
Génova, Quetzaltenango

Servicio de Salud	Localidad	N° de Habitantes	N° de Viviendas	Distancia al S/S en Km.
Centro de salud tipo A, Génova	Génova	4241	626	0
Puesto de salud tipo B, Génova	Bolívar	233	444	2
Puesto de salud tipo B, Génova	La Paz	517	230	60
Puesto de salud tipo B, Génova	Morazán	1688	407	10
Puesto de salud tipo B, Génova	Morazán Viejo	1300	202	30
Puesto de salud tipo B, Génova	El Rosario	305	65	40
Puesto de salud tipo B, Génova	San Miguelito	410	82	70
Puesto de salud tipo B, Génova	Lirios de Coronado	807	156	20
Puesto de salud tipo B, Génova	San Roque	308	150	55
Puesto de salud tipo B, Génova	Arizona	sd	sd	sd

Fuente: Memorias de labores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008.

Con relación al personal que atiende el área de salud del municipio, se encuentra distribuido de la manera siguiente: 1 enfermera profesional, 6 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 3 técnicos en vectores, 1 persona responsable de la guardianía, 1 persona operativa en mantenimiento, 1 persona responsable de oficina. El puesto de salud no cuenta con servicios médicos profesionales, lo cual motiva a que en casos especializados, los pacientes deban dirigirse hacia centros hospitalarios ubicados en el municipio de Coatepeque, esto, por la cercanía y fácil acceso. Con la conversión a CAP, actualmente se cuenta con el servicio de atención a los pacientes por 2 médicos generales quienes cubren turnos específicos.

Movilidad¹⁴

Los puestos de salud establecidos atienden a la población habitantes en las aldeas y otras cercanas, la movilidad es variable puesto que hay atención que va de los 0 a los 15 kms., de distancia toda vez que se encuentran comunidades sin cobertura lo cual dificulta aún más la precaria condición económica de los pobladores.

Para el caso de enfermedades Oftalmológicas, las personas habitantes de las zonas rurales del municipio por su cercanía acuden al hospital ubicado en El Asintal, Retalhuleu, en donde reciben atención pertinente.

Morbilidad y Mortalidad

La tasa de natalidad del municipio es de 29.7 la tasa de fecundidad es de 123.8 y la tasa de mortalidad es de 5.75, y el crecimiento vegetativo de 1.47. La tasa de nacimientos para el año 2008 fue de 710. lo que significa que la población tiene un ritmo de crecimiento natural medio del 17.1 por mil habitantes.¹⁵ (MSPAS 2008)

¹⁴ La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

¹⁵ Tasa de Natalidad = (Total de nacimientos 2008 / Población total 2008) x 1,000. Tasa de Fecundidad = (Total de nacimientos 2008 / Mujeres en edad fértil 2008) x 1,000. MSPAS. Memoria de Labores 2008.

Mientras que la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años es de 19.71% y la tasa de desnutrición en infantes mayores de cinco años es de 0.32%. Aunque se reconocen avances significativos en el ámbito de salud municipal, La tasa de mortalidad infantil es de 19.58%, la tasa de mortalidad en la niñez es de 32.50%. Los indicadores aún son alarmantes. Un aspecto importante que debe destacarse es la cercanía de las poblaciones a los centros de prestación de servicios médicos en Coatepeque.

Para el caso de enfermedades infecto contagiosas como el VIH-SIDA, el municipio reporta de manera oficial 04 casos registrados, 5 personas embarazadas VIH positivo, de 110 mujeres embarazadas examinadas, y 1 persona infectada con VIH vía relaciones sexuales.

Es importante resaltar que el distrito de salud no ha promovido programas específicos para detener el avance de contagios de personas de VIH vía transmisiones sexuales. Los datos no arrojan específicamente la situación de esta pandemia, puesto que hay personas portadoras que aún no tienen manifestación visible y son potenciales transmisores del virus.¹⁶

En el municipio no se cuenta con prestadoras de servicio que trate de manera sistemática el problema del VIH – SIDA, constantemente se sabe de muertes “misteriosas”, nosotros suponemos que es por el SIDA pero no tenemos certeza. Se trata de gente que va a México y probablemente allá se contagiaron.¹⁷

¹⁶ Corresponde al objetivo número 6: Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos-Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008.

¹⁷ Opiniones vertidas en taller participativo, junio 2009.

Recuadro I
Mortalidad materna
Gènova, Quetzaltenango 2008

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	03
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente SIGSA, 2008. SEGEPLAN 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Los casos reportados a nivel municipal son 3 y la referencia oficial sin contar con datos de casos no tratados en los centros hospitalarios cercanos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Génova , Quetzaltenango 2010

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	30	24.80
Comadrona	680	75.19
Empírica	00	0.0
Ninguna	00	0.0
Total de partos	710	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por Comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 45 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN 2010

La cobertura y calidad continúa siendo un problema serio a resolver, puesto que no se ha diseñado un sistema que permita atender a las comunidades que poseen mayor concentración de población y que se encuentre en relación al número de personas especializadas en atención médica. actualmente son 78 comunidades las que conforman el área de salud; 13 comunidades cuentan con la presencia de 2 médicos ambulatorios, se cuenta con 80 vigilantes en salud. . Para el caso de las fincas de producción extensiva y por ser una zona donde predomina el latifundio, las familias campesinas no cuentan con el servicio de asistencia social en salud, lo cual hace más vulnerable su condición socio económica. En el municipio se encuentran una importante agrupación de Comadronas Adiestradas (CAT) la cual cuenta con 41 personas miembros, las que prestan servicios médicos comunitarios, hay un programa permanente para capacitarlas y facilitar su relación con los servicios de salud públicos, los servicios son a través de la ONG CEDEPEM que se encuentra ubicada en la ciudad de Quetzaltenango. Esto se demuestra con las siguientes cifras: partos atendidos y tipo de atención: médica 3.73%, comadrona 95.77 %; empírica 0.22%.¹⁸ Esta situación indica la importancia por atender de manera eficiente la situación de los alumbramientos en el municipio y su calidad de atención. (MSPAS 2008)¹⁹ (ver recuadro No. 2)

El municipio no cuenta con servicios privados de salud ni laboratorios especializados. La mayoría de comunidades que se encuentran alejadas del centro urbano del municipio acuden a otros que sí cuentan con estos servicios básicos tales como Retalhuleu, Mazatenango, Coatepeque y Quetzaltenango. El centro de referencia para servicios de salud inmediatos se ha constituido en el municipio de Coatepeque, como núcleo de este y otros servicios de salud. Las principales causas de mortalidad continúan variando según la situación socio económica de la población habitante del municipio. Así mientras las enfermedades respiratorias y la diarrea son las causas más importantes para ambos sexos, *la desnutrición ocupa un importante puesto y causa, esto, derivado por la falta de prácticas de saneamiento.* (Taller comunitario) Las cifras oficiales demuestran que las tasas de morbilidad se manifiestan los siguientes casos: anemia 493 siendo el 71.15%, desnutrición al nacer 40 casos en niños siendo el 3.23% y niñas 66 siendo el 6.23% traumatismo 40, tricomoniasis vaginal 80, herpes 20, diabetes mellitus 20, hipertensión arterial 43, cirrosis hepática 04, alcoholismo 06.²⁰

¹⁸ El municipio no reporta información relativa a la Tasa de mortalidad materna, sin estar comprobado puede derivarse de la situación de atención a los alumbramientos. De esta forma, no hubo datos comparativos en este orden para analizar la situación de esta tasa con relación al Objetivo de Desarrollo del Milenio del SNU que indica lo siguiente: que se debe reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes. La meta como país se planteó en reducir de 248 que había en 1989 a 62 para el 2015 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos

¹⁹ Memoria de labores, MSPAS 2008

²⁰ Memoria de labores, MSPAS 2008

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Gènova, Quetzaltenango 2010

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	1.0	19.71
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009 EGEPLAN, 2010.



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2010

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.0) y para los menores de un año de 19.71.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva e integrales, acompañados de programas que tiendan a resolver la problemática de salud de manera efectiva y seguridad alimentaria

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

En lo relativo a Programas que promuevan la prevención de las enfermedades, en el municipio no se reportan aquellos referidos al buen uso de los plaguicidas para evitar la intoxicación por su consumo, se reportan 22 casos de intoxicación para hombres y 08 para mujeres, esto debido a su inapropiada manipulación.²¹

²¹ Memoria de labores, MSPAS 2008

Debido a la principal actividad económica de la población que es la agricultura, el uso de plaguicidas organoclorados, organofosforados, herbicidas y fumigantes, son la causa principal de la intoxicación de personas, atendidas fueron 6 personas para el año 2008, sin embargo: *muchas personas no tienen el acceso a un hospital y fallecen en el lugar de trabajo.*²².

Medicina tradicional

La población que habita las áreas rurales conserva la práctica de la medicina herbolaria, especialmente los adultos quienes producen sus propias medicinas. Es importante promover programas para el rescate de la sabiduría popular y promover la medicina alternativa.²³

b. Seguridad alimentaria

Con relación a la disponibilidad de alimentos para satisfacer la demanda de la población, Génova presenta una aguda contradicción, toda vez que genera y produce granos básicos en cantidades. El municipio se caracteriza por la producción de cultivos de exportación o extensiva, sin embargo, la situación de carencia alimenticia para la población se observa en la niñez y mujeres en estado de gestación, especialmente, esto se debe a la situación de carencia del principal medio de producción agrícola.

La población que carece de medios de producción se moviliza hacia otros centros de labores, sin embargo, el ingreso no siempre se invierte en alimentos y satisfactores de necesidades familiares, si no en consumo de bebidas alcohólicas, razón por la cual la incidencia en cirrosis hepática fue de 12 personas para el año 2008.

La situación se agudiza al analizar la otra vía de aprovisionamiento de alimentos, que es a través del empleo, la situación imperante del municipio es la movilización constante en búsqueda de empleo en la región, esto se asocia con la falta de fuentes de trabajo e ingreso.²⁴

En el municipio prevalece el modo de producción agrícola de granos básicos de manera intensiva, aproximadamente el 35% del territorio se dedica a la producción de granos básicos (maíz en monocultivo, maíz en asocio con frijol, maíz en sucesión de ajonjolí, y arroz)²⁵, considerada como agricultura de subsistencia. Ver cuadro No. 3.

El ingreso económico para la población campesina de Génova varía según la disponibilidad de empleo y la empresa empleadora, sin embargo, se ha dicho que en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo y, se reporta un ingreso de alrededor de un dólar

²² Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo, junio 2009

²³ Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo, dimensión social, junio 2009.

²⁴ Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo efectuado en junio de 2009, da cuenta de la falta de oportunidades de empleo y/o trabajo permanente para la población campesina del municipio, esto, se confronta con la realidad de desnutrición de menores de edad y mujeres especialmente.

²⁵ Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

americano diario, con ello, no se garantiza el consumo de kilocalorías requerido tanto para la población infantil como adolescente y adulta.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Génova, Quetzaltenango 2010

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	18.1	76.08
Departamental	10.09	16.08
Nacional	54.3 %	16.8 %

Génova de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 19%
Meta de municipio 2015 = 9.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 18.1%, lo que indica existe una brecha municipal de -8.6 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

El municipio ha avanzado poco en el abatimiento de las condiciones de pobreza que prevalecen, se depende básicamente de las demandas productivas locales y, por parte de las entidades públicas las acciones son nulas. Igualmente la iniciativa privada no ha incidido para la generación de empleo local..

Retardo de talla

El Censo tomó como base a 1,841 entre niños y niñas estudiantes de distintos niveles de escolaridad primaria y estos oscilan entre los 7 y 8 años de edad, se determinó que el 55.0% se encuentra con una talla normal, la prevalencia en retardo de talla presenta un total de 45.0%; con un nivel moderado de 34.8% y nivel severo de 10.2%, lo cual ubica al municipio en una situación de alta.²⁶ Los niveles de desnutrición crónica se presentan especialmente en las localidades y comunidades asentadas hacia el sur del municipio, que es precisamente donde se encuentran las principales carencias (comunidades aledañas a Lirios de Coronado y Sector Juárez), 32% es la tasa de desnutrición crónica, afectando especialmente a población de niñez menor de 10 años. (MSPAS 2007)²⁷²⁸

²⁶ MINEDUC – SESAN Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala agosto 2008.

²⁷ Esta situación no responde aún a la Declaración Universal de Derechos Humanos en cuanto a qué “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que se le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y, en especial a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica...” Esta situación se

En los últimos años no se tienen reportes climatológicos adversos para la producción agrícola de subsistencia, sin embargo, los efectos de cambio climático han provocado un descenso importante en la precipitación pluvial en la zona, lo cual, podría afectar la situación de disponibilidad de alimentos en el corto plazo y con ello desfavorecer el crecimiento y peso de la niñez y en general de la población sin embargo, en la zona esto se observa como una situación hasta favorable para los productores de granos básicos pues: *evita que se pudra el grano por el exceso de humedad.*²⁹

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), el valor de la canasta básica para una familia de cinco miembros / mes, es de mil novecientos cuarenta y un quetzales con diez y seis centavos (Q. 1,946.16)³⁰ Estas cifras nos demuestran entonces, las vicisitudes de las familias campesinas para satisfacer esta necesidad vital.³¹

*“Aquí en Génova se pagan entre 15 y 18 Quetzales el jornal (jornada de trabajo) dependiendo de la empresa, con eso nosotros solo podemos comprar lo necesario para comer, pero no nos alcanza para la ropa de los “patojos” (niños /as), ni para sus cuadernos, ni para mejorar la casa, entonces debemos de analizar en qué gastamos nuestro sueldo, pero lo peor, es que no tenemos trabajo todo el año, las fincas nos contratan por dos o tres meses, luego nos despiden y si nos va bien nos vuelven a contratar, con eso no nos pagan indemnizaciones”.*³²

agrava especialmente en las comunidades ubicadas hacia el sur del municipio, especialmente a Los Juárez y Lirios de Coronado, lugar habitado especialmente por población de ascendencia indígena.

²⁸ MSPAS. Memoria de labores, 2007.

²⁹ Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

³⁰ INE, ENCOVI 2006, Valores de la canasta básica familiar.

³¹ El Objetivo del Milenio 1, que indica erradicar la pobreza extrema y el hambre, cuya meta es reducir de 20% que había en 1989 a 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ PPA, podría decirse que el municipio de Génova ha superado la meta, sin embargo, esto debe de situarse bajo el contexto de la situación económica imperante en el país. La población Genovense presenta una condicionante especial, las familias campesinas producen pequeñas parcelas con granos básicos y se emplean en actividades agrícolas en fincas cercanas, esta situación permite proveer alimentos a la familia y con ello mitigar la situación del hambre, sin embargo esto no indica que se encamine a la erradicación de la pobreza, puesto que el ingreso no permite satisfacer otras necesidades básicas para mejorar las condiciones de vida de la población. Por otro lado, la población obrera del municipio que no produce sus propios alimentos ve seriamente afectada su condición de vida y consecuentemente afectado sus activos, puesto que no tiene los recursos ni las oportunidades para evitar que mengüe su condición de vida; incluso sus demandas son desoidas. La contradicción para el municipio se encuentra al analizar la situación de vida de la población urbana y aquella cuya actividad económica es el comercio y la prestación de servicios, puesto que el municipio es próspero en estas actividades lo cual permite que las condiciones de vida sean distintas. Los datos citados en párrafos de análisis de pobreza del municipio, hacen colocar a Génova en una situación de aceptable, lo cual no aplica para quienes se dedican al sector primario de la economía.

Por tanto: el municipio debe fomentar los programas educativos, programas integrales de salud materno-infantil, lactancia infantil y saneamiento básico y agua potable, esperando y contribuyendo al crecimiento económico del país, a la reducción del índice de Gini, que para el caso de Génova supera el 7.3% (datos propios producto del análisis de la situación de tenencia de tierra y producción en el municipio)

³² Opiniones vertidas por representantes de COCODE y miembros de organizaciones campesinas, taller de mapeo participativo junio 2009.

Si el dato anterior es real, el salario de los trabajadores agrícolas del municipio oscilan entre Q. 450.00 y Q. 540.00 /mes, lo cual indica que únicamente se cubre el 27.74 del costo del valor de la canasta básica. Esta situación mejora al haber complemento en la propia producción de los granos básicos, por tanto, eso explica la situación aceptable en la talla y peso de la niñez de Génova.

La posición geográfica del municipio que es en el Litoral del Pacífico, provoca que haya una constante en cuanto al sistema climático imperante, esta situación favorece la producción de granos básicos bajo sistemas del aporte de agua de lluvia. Por lo anterior, las cosechas de maíz se producen durante los meses de julio - agosto y la segunda cosecha durante los meses de octubre – noviembre, generalmente, aunque, el sistema productivo es de sucesión, es decir la producción de maíz destinado para el auto consumo y el excedente hacia el mercado y una segunda cosecha de ajonjolí para disponerla al mercado, con ello generar un ingreso económico familiar.

c. Educación

El modelo educativo a nivel nacional ha enfatizado en extender la cobertura educativa, de esa cuenta, el municipio de Génova ha experimentado cambios importantes en este aspecto, sin embargo, no es suficiente para atender la demanda escolar del municipio.

Actualmente Génova cuenta con 1 establecimiento de preparatoria bilingüe, 40 establecimientos de pre primaria o parvularia; 40 establecimientos para educación primaria con lo cual se cubre un alto porcentaje de comunidades del municipio, en este ámbito no se cuenta con establecimientos para educación de adultos, hay presencia de 10 establecimientos de educación básica; 1 establecimientos por Cooperativa. 2 establecimientos privados que sirven los servicios de educación diversificada; las carreras que se sirven no tienen un enfoque que permita fomentar las habilidades técnicas de los estudiantes. (MINEDUC 2008). Los establecimientos de educación básica se encuentran concentrados en el centro urbano y las aldeas principales, lo cual limita la asistencia de los /las estudiantes que residen en las áreas rurales apartadas.

El Municipio cuenta con un centros de educación superior o universitaria privada, siendo la Universidad Mariano Gálvez la cual sirve carreras universitarias plan fin de semana.

La extensión en cobertura educativa pretende atacar especialmente la inasistencia escolar, sin embargo, la misma sufre algunos bemoles al experimentar la deserción escolar. Esta situación se demuestra con los indicadores siguientes: la Tasa Neta de Escolaridad (TNE) para hombres es de 110.87% para mujeres es de 111.98% con un total de 111.41%.³³

³³ Al revisar el Objetivo del Milenio 2 referido a Lograr la enseñanza primaria universal que tiene como antecedente y meta aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad en primaria, el municipio de Génova ha avanzado cualitativa y cuantitativamente de manera importante, puesto que al momento se tienen datos de 110.87% para mujeres es de 111.98 % con un total de 111.41%, esto demuestra que ha rebasado la meta.. Especialmente ha habido avances importantes como es el caso que sean las niñas quienes se encuentran por encima en porcentaje de cumplimiento. La desventaja sigue siendo

La tasa bruta de cobertura para hombres es de 135.57%, para mujeres es de 132.55% y en total es de 134.13%.

La tasa de reprobación por grado en el municipio se manifiesta de la manera siguiente: primer grado 25.25%, segundo grado 14.08%, tercer grado 9.41%, cuarto grado 7.05%, quinto grado 5.34%, sexto grado 0.65%, y un total de 13.05%. Esta situación basa su interpretación y razón de ser en que los primeros años es cuando se presenta un mayor número de estudiantes sin embargo y debido a las causas socio económicas de las familias, niños y niñas deben abandonar la escuela; mientras que en los años posteriores el número de niños y niñas inscritos desciende y en consecuencia el porcentaje, de esta manera se manifiesta retención escolar, aún así, el total demuestra que sigue siendo considerablemente alto el porcentaje de estudiantes que abandonan o no culminan los ciclos escolares.

Matriculación

Lo indicado anteriormente se refrenda con los siguientes datos obtenidos por el MINEDUC en el proceso de conteo rápido efectuado a finales del año 2009, hay un elemento comparador con el año 2008 y, se refiere a los niños y niñas inscritas en los años citados, los datos son los siguientes:

Cuadro 3
Niños y niñas inscritos /as en 2008 – 2009
Génova, Quetzaltenango.

Nivel educativo	Inscritos 2008	Inscritos 2009	% de crecimiento
Párvulos	1251	1471	17.59
Primaria	1251	1471	17.59
Básico	1078	1301	20.69
Diversificado	103	162	57.28

Fuente: con datos del MINEDUC 2009

Con relación a los estudiantes inscritos en el nivel diversificado, esto se debe a que son establecimientos privados quienes brindan este servicio, lo cual motiva a que un número considerable de estudiantes se desplacen a otros municipios. El dato observado en el cuadro anterior y que se refiere al número de estudiantes inscritos en el nivel básico y diversificado es bajo toda vez que hay un alto porcentaje de estudiantes que viajan otros municipios, especialmente Coatepeque para culminar los estudios.

alta pues el Estado no ha terminado de adaptarse a las diferentes características del alumnado, sus familias y comunidades. Igualmente sigue siendo una falencia importante la cobertura educativa en el municipio, las distancias son considerables para la niñez que desea educarse, pues no se implementa de manera apropiado el concepto de comunidades educativas con lo cual se acerquen a las comunidades con mayores habitantes. Igualmente resulta difícil de superar los niveles de repitencia, con lo cual, no se permite la finalización del nivel primario educativo.

Igualmente se presentan algunos datos cuantitativos referidos a las edades de cobertura educativa. Para el nivel primario se citan las edades de 6 a 14 años, siendo en total de 81.54%, para el nivel básico de 12 a 21 años se tienen los datos totales de 14.31%, y nivel diversificado de 15 a 21 años con un total de 1.93%. Estos datos demuestran que la cobertura educativa por edades se centra especialmente en niños y niñas menores de 14 años, especialmente para quienes cursan el nivel primario. El nivel diversificado se comprende perfectamente toda vez que el municipio no cuenta con este servicio educativo, por lo que los estudiantes jóvenes deben viajar a centros educativos ubicados en municipios cercanos.

Deserción y completación o tasa de terminación

La tasa de deserción intra-anual para el municipio se mide por niveles educativos y se categoriza por áreas, siendo éstas la urbana y rural. Los datos son los siguientes: educación pre primaria rural 6.37%, urbana 12.64%, total 6.70%; en el nivel primario son: rural 6.90%, urbana 5.95%, total 6.94 %; para el nivel básico los datos son: rural 8.46 %, urbana 5.60%, total 7.58%; para el área diversificada rural 2.68% y urbano 2.98%. La relación de niñas y niños en la primaria es de 1.069 lo cual demuestra que ha avanzado la situación en cuanto a que estudien niñas y niños, situación que hasta hace algunos años era diametralmente opuesto derivado de la costumbre sociedad.

Recuadro 5
Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
Génova, Quetzaltenango. 2009

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	86.5	51.8	74.3
Departamental**	107.86	98.33	66.88
Nacional	60.54	89.9	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 86.5 % que había en 2008 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe superar una brecha del 13.4 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 51.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 48.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 74.29% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 25.7%.

Analfabetismo

Los datos de analfabetismo para el municipio, reflejan en mucho la situación en que se encuentra el mismo y las deficiencias en este orden, siendo: mujeres 36.17 %, hombres 26.45%, total 31.53%. Esta situación demuestra que son las mujeres quienes menores oportunidades de estudio han tenido, acceder a la educación formal y es una situación compleja que inicia con las prácticas culturales de la familia y la sociedad, en donde las acciones discriminatorias y posiciones machistas son la principal razón. Este tipo de situaciones deben ser abordadas con alto contenido de sensibilidad social, pues romper con prácticas de esta naturaleza es altamente difícil y sujeto a varias interpretaciones, incluso, es una reproducción de las características que distinguen al Estado guatemalteco. Sin embargo la interpretación del analfabetismo debe ser comprendida en la manera que se aborde en cada área de trabajo, puesto que ocurre que el área de Alfabetización se constriñe en muchos casos a “enseñar” a escribir el nombre de cada uno de los ciudadanos, quienes en la mayoría de casos no tienen la suficiente motivación para ingresar a proceso de alfabetización por la edad misma, y no existe un método apropiado para generar condiciones de motivación a hombres y mujeres adultos/as a formarse.

Relación alumno – docente

Otro dato importante que caracteriza la educación de Génova, es la proporción de maestros / alumnos, su manifestación es la siguiente: nivel pre primario el cual se sub divide en pre primaria 21.71, párvulos 21.74 y bilingüe 1; nivel primario 244, nivel básico 53 y, nivel diversificado 05. La relación de estudiantes niñas – niños en la educación primaria es la siguiente: 0.94. Lo cual demuestra que la situación es bastante similar entre los sexos.

Recuadro 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Génova, Quetzaltenango. 2009

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.9	0.70	1.08
Departamental*	0.95	0.97	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

En el nivel primario existe una relación de 90 niñas por 100 niños, en básico es de 70 niñas por 100 niños y en diversificado es de 108 niñas por cada 100 niños.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado este ultimo ya fue cumplida la meta

Calidad y movilidad educativa

Se ha observado, según la percepción, inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Por lo que a pesar de que existe cobertura para todos los niveles, la población aduce que la calidad no es la esperada, ya que esta se ve afectada por el número de alumnos que asignan a cada maestro. Esto se muestra principalmente, en la enseñanza primaria, donde existe incumplimiento en los horarios de clases, la educación es monolingüe, la poca supervisión y monitoreo, tanto de la supervisión de educación, como de los mismos padres de familia. Por lo que es importante un mejor control en la educación. (SEGEPLAN, 2010).

El Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA) se ubica en el municipio y funciona durante los días sábados y domingos, se encuentra destinado para atender la demanda de estudio de las personas adultas que residen en el municipio.

Complementan la educación tanto formal como informal en el municipio los siguientes establecimientos: 2 academias comerciales de mecanografía; 1 academia comercial de belleza; 2 academias comerciales de computación;

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Para el municipio existen dos tipos de viviendas claramente definidos, la vivienda rural y urbana. La vivienda urbana ha mejorado su estructura sustancialmente durante los últimos años, puesto que se han edificado viviendas con paredes de block y cemento, pisos de ladrillo y techo de loza o lamina de cinc.

Mientras que la vivienda rural prevalece la vivienda con paredes de block pero aproximadamente el 50% con paredes de lepa. Las viviendas igualmente se encuentran con pisos de ladrillo y el 50% con pisos de tierra. Los techos de las viviendas rurales varía entre lamina de cinc y manaque, todo depende de la situación económica familiar.

Así los datos obtenidos son los siguientes: El municipio cuenta con 5,569 viviendas, 5,000 se encuentran ubicadas en el área rural y 569 en el área urbana. Cuentan con servicio de drenaje 262, con servicio sanitario 4,569, de las cuales 3,949 son de pozo ciego, fosa séptica 234, excusado 36, 1,066 viviendas no cuentan con servicio sanitario, esto demarca la situación crítica en el municipio. (INE 2002)

Servicio de agua

El abastecimiento de agua domiciliar es diverso, priva especialmente el de pozo domiciliar con 3,655, uso de agua entubada 1,1511 viviendas, abastecimiento a través de camión 16 y a través de río 562, esta situación denota la escasez en calidad de servicios básicos municipales y se acentúa especialmente en comunidades alejadas del área urbana, en donde la situación del agua es altamente precaria y se considera *“altamente contaminada por excretas y otros residuos como basura que llegan a nuestros hogares”*.³⁴

Un elemento importante y que no ha tenido ningún tratamiento es la disposición de las aguas residuales en los hogares, cuya disposición en el área urbana es directamente hacia el recorrido de los ríos, y en las áreas rurales es su exposición libre o flor de tierra, lo cual genera una serie alta de vectores de enfermedades, que en otras condiciones son prevenibles.

Servicio sanitario

En las áreas rurales no existen planes de saneamiento ambiental, son escasas las viviendas que cuentan con sistemas de letrización adecuados, la exposición de las excretas en buena medida refleja el nivel social de las comunidades. El municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas en sus distintos niveles, lo cual agrava de manera acelerada la poca disposición de fuentes hídricas que se encuentren en estado óptimo para el consumo humano.

³⁴ Opinión de participantes en talleres comunitarios junio y agosto 2009.

Recuadro 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Génova, Quetzaltenango 2010

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	6,571
Viviendas con servicio de agua potable	32.15%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	48.8%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 15.7%

Meta de municipio 2015= 57.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.3%

Meta de municipio 2015 = 42.4 %.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Desechos sólidos

Génova no tiene un plan para la extracción de basuras domiciliarias, esta situación permite que pequeñas empresas particulares presten este servicio por demás ineficiente y únicamente en el centro urbano municipal. De esta situación ha derivado una grave problemática, y es la disposición final de estos desechos, los cuales se “tiran” y no se ha creado un vertedero. No existe conciencia entre la población para el manejo de basuras y desechos sólidos, derivado que no existe un programa que fomente el uso y manejo de estos residuos. Todo ello ha generado en que proliferen los basureros clandestinos, los cuales se consideran existen aproximadamente 30 en el municipio.³⁵

³⁵ Opiniones vertidas en el mapeo participativo, junio 2009

Servicio de alumbrado

El centro urbano y las aldeas que conforman el municipio cuentan con el servicio monofásico de energía eléctrica, el mismo es servido por la empresa DEOCSA, igualmente se cuenta con servicio domiciliario.

Con relación a la prestación del servicio eléctrico, el municipio cuenta con una cobertura de 3,614 viviendas, esto se acerca a casi el 65 % del total de viviendas del municipio, 14 viviendas cuentan con panel solar, 175 viviendas se iluminan con candelas y, 1,196 se iluminan con gas corriente.

Lo que se paga por el servicio de energía eléctrica, ha generado descontento en la mayoría de la población, quienes observan como los precios son manejados de manera antojadiza, sin que responda a una verdadera política de servicios.

Equipamiento

El equipamiento en el servicio de salud es insuficiente, por lo que esto no permite que la calidad de atención a la población sea la esperada. Por otra parte, en cuanto al servicio de educación se refiere; según la percepción de la población, en la actualidad no se cuenta con el suficiente mobiliario y en las aulas existe hacinamiento principalmente en el área rural, especialmente en el nivel preprimario y primario, ubican en una misma aula a más de un grado, lo que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que a pesar de que existe un mercado municipal, éste no es suficiente para albergar a la totalidad de los vendedores o comerciantes, ocasionando que las ventas se desborden en la vía pública. Esto genera contaminación visual, ambiental congestionamiento vial y que se reduzcan las áreas de paso peatonal, lo que da como resultado que se acentúe el desorden territorial.

En Génova, las áreas recreativas y deportivas son insuficientes para dar cobertura a la población actual. Esto es importante ya que este municipio se caracteriza por tener un alto porcentaje de población que practica algún tipo de deporte. En cuanto a las áreas verdes, se puede decir que no existen suficientes áreas como parte del equipamiento urbano. Para tal efecto, el único punto de encuentro en el municipio es el parque municipal, el cual se encuentra en centro del casco urbano. Esto refleja una carencia importante de dichos espacios tanto en el área urbana como en el área rural. Es importante mencionar, que los espacios públicos definidos y bien diseñados como puntos de encuentro, son de vital importancia ya que éstos contribuyen en cierto modo a la prevención de la violencia y la consolidación del tejido social de un territorio. (SEGEPLAN 2010).

Comunicaciones

Para transportarse a cualquier lugar de la región, el municipio se encuentra interconectado a la red de carreteras asfaltadas a través de la ruta departamental Q 5 que conecta con el

municipio de Flores Costa Cuca, ésta se encuentra asfaltada, igualmente se conecta a la altura del kilometro 210 o carretera Centro American CA2.

Las comunidades que conforman el municipio disponen de una movilidad vial característico de la prevalencia de la explotación agrícola extensiva y, en donde la mayoría de caminos están construidos con material originario (piedra volcánica y de arrastre por ríos). Caminos poco transitables durante el período de invierno, ésta es una característica de la ruralidad del municipio.

La característica de estos caminos es que son de terracería y piedra. Según el mapa de movilidad, se convierten en centros importantes del sistema vial; el centro urbano hacia el entronque con la carretera CA-2 el cual cuenta con un tamo de 24 kilómetros asfaltados hasta aldea San Miguelito que conecta hacia fincas ubicadas en la zona sur del municipio y Parcelamiento Caballo Blanco, Retalhuleu.

Teléfonos fijos

El municipio cuenta con 235 líneas telefónicas fijas lo que representa el 1.09%, o sea que hay una línea por cada 127 personas en la cobertura municipal³⁶, más un número no determinado de teléfonos celulares, los cuales son de acceso a todas las comunidades del municipio.

Internet

El municipio tiene cobertura de servicio de internet especialmente en el área urbana y peri urbana, cuenta con un número aproximado de 03 cafés internet que prestan servicios especialmente a personas jóvenes quienes hacen uso de este servicio, el área rural aún no se conecta a estos servicios.

Radiodifusoras

En el municipio de Génova no funcionan radiodifusoras ubicadas en la localidad, se reciben frecuencias de estaciones de radio provenientes de Quetzaltenango, Retalhuleu y Tapachula, México.³⁷

Cable por televisión

En el municipio funciona 1 empresa de cable, igualmente proveen servicio de internet por esta vía, esta empresa funciona principalmente en el casco urbano municipal.

Transporte

En el municipio funcionan 8 empresas de transporte, las cuales prestan el servicio en el área perimetral del municipio o urbano. Por el municipio transitan unidades de transporte provenientes de Coatepeque. No ingresan al centro urbano del municipio el transporte que se dirige hacia la ciudad capital y/u otros destinos.. La calidad del transporte es

³⁶ Información obtenida a través de consulta en Super Intendencia de Telecomunicaciones, 2009

³⁷ Información obtenida en taller de mapeo participativo, junio 2009

considerada por la población de regular. Hay autorizados 40 taxis del tipo *tuc tuc* que prestan el servicio a distintos lugares y a Flores.³⁸

e. Seguridad Ciudadana

Obviamente, para comprender de mejor manera el tema del desarrollo humano se debe analizar la situación de inseguridad y violencia, siendo estas dimensiones limitantes en las opciones de la gente.

El tema de la violencia se recoge como uno de los problemas de mayor preocupación popular, puesto que en el municipio no hay atención ni cobertura por parte de las autoridades policiales, más bien se centra a atender el poblado urbano y lugares cercanos. El municipio reporta casos violentos de distinta naturaleza, incluye la intrafamiliar como los casos no resueltos. El municipio igualmente experimenta el crecimiento vertiginoso de las pandillas juveniles (*maras*) y los *ultrajes*. La violencia afecta en general a toda la población del municipio, afectando con ello los derechos individuales.

En el trabajo de recolección de información a nivel de población, los puntos álgidos fueron identificados por la población como: *“todo el municipio”* y se concentra en muchos casos en las propiedades privadas o fincas, en donde el acceso es complicado, las autoridades policiales no tienen interés por ingresar y, en donde se manifiesta de manera acentuada el número de violaciones, situación que no se denuncia por el temor persistente en la población.

El número de casos reportados por la policía, según tipo son bajos, esto se debe a que no hay denuncia ni seguimiento a la misma, para el año 2008 únicamente se reportaron 7 casos por ataque con arma de fuego.

El Municipio cuenta con una estación policial ubicada en el centro del municipio, con un Cuerpo de Policía Nacional Civil equipado con vehículos modernos, aún así, las actividades delincuenciales aumentan, el número de agentes es de 15³⁹, prestando servicio efectivo al menos 10, debido a la situación de los horarios y actividades administrativas. Para el municipio hay un agente de policía por cada 1,100 personas, sin considerar la alta movilidad de población proveniente de municipios cercanos y de personas migrantes, por lo que la presencia de elementos policiales para controlar la situación de violencia que se experimenta en el municipio es escasa.

Tipología y frecuencia de delitos: prevalece el ataque armado a personas que se conducen por las vías públicas y que en la mayoría de casos no se denuncian a las fuerzas policiales, representa el 40%. También se reporta el 20% de ataques con arma blanca, el 30 % corresponden a robos a comercios y otras propiedades privadas, y los encuentros armados

³⁸ Municipalidad de Génova. 2009.

³⁹ Según lo que indica el SNU para consolidar la seguridad ciudadana, debe haber un policía por cada 300 habitantes, para el caso de Coatepeque existe un policía civil por cada 2,066 habitantes, lo cual indica, el déficit de cobertura de seguridad para la población.

entre grupos de diversa índole representan el 06%, y casos de violencia intrafamiliar el 04%⁴⁰,

Sector Justicia

En el municipio únicamente funciona el Juzgado de asuntos municipales, el cual se encuentra ubicado en la Municipalidad. Las actividades judiciales se realizan en el municipio de Coatepeque.

f. Participación Ciudadana

Los cambios suscitados en el municipio se deben en buena parte a la participación e implementación de los ejercicios democráticos, lo cual ha motivado cambios en la estructura económica y social de la población. Se ha fortalecido la heterogeneidad del área rural y su acercamiento a la urbana. La diferenciación socioeconómica de grupos campesinos minifundistas, la manifiesta desconfianza heredada del conflicto armado, el fortalecimiento de la línea divisoria entre la población católica y evangélica, y la natural manifestación de las diferencias ideológicas producto de la profundización de la democracia no solo en el municipio sino en el país en general.

El municipio se ha revitalizado mediante el reconocimiento y acreditación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) en la actualidad se han conformado 35, y la participación de mujeres en los COCODES conformados es del 19%, no hay datos preciso de las personas jóvenes, pero evidentemente es escaso el número de participantes; la delegación sigue prevaleciendo en los varones, quienes representan a la comunidad en distintos motivos y demandas. (Datos OMP 2009) El COMUDE se encuentra conformado, sin embargo aún existe poca información y formación para quienes lo conforman, por lo cual no se ha sistematizado la información para el abordaje y verdadera participación ciudadana.

El municipio a diferencia de otros, cuenta con poco apoyo de organismos no gubernamentales que fomenten la participación ciudadana, se aborda únicamente desde la perspectiva estatal municipal, precisamente en ello se encuentra una de las principales demandas de la sociedad civil, mayor fortalecimiento a la organización social.

g. Resumen de la Dimensión Social

El municipio de Génova ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria toda vez que no se ha alcanzado su máximo rendimiento y atención a las demandas de la población que habita el municipio.

⁴⁰ Datos proporcionados por autoridades policiales, en entrevistas personales y en participación en taller de mapeo participativo, junio 2009.

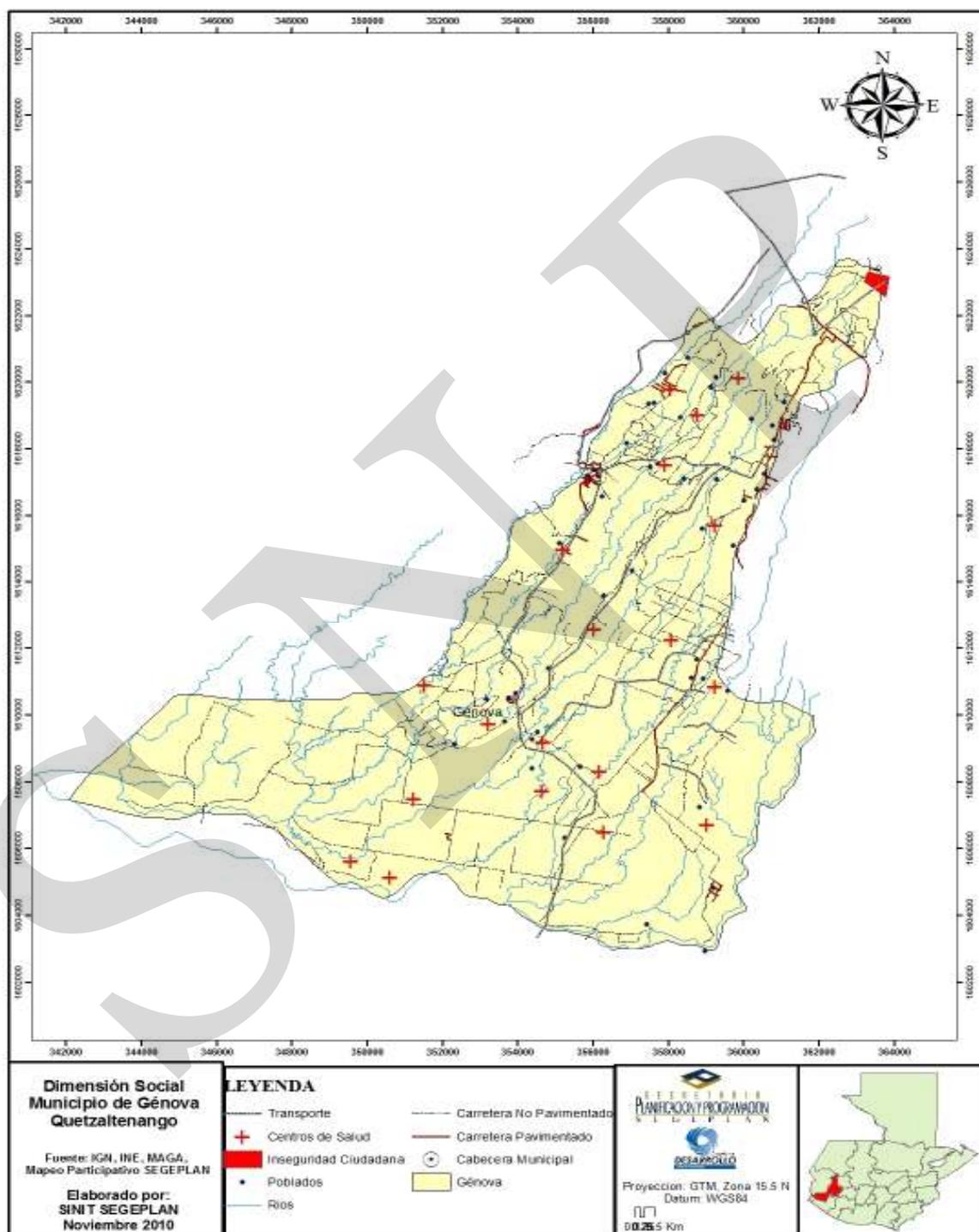
Los servicios sociales son apenas un atenuante a la situación precaria en que habita la población del municipio. En el caso de la educación se ha avanzado en la cobertura del nivel primario más no así en la educación básica y diversificada ni en la calidad de la infraestructura escolar.

En el tema de salud, la situación es deficitaria, toda vez que no se atiende a las comunidades con calidad debido a la falta de instrumental y servicios médicos especializados, igualmente la infraestructura es deficiente. La atención especializada no existe por lo que la población debe acudir especialmente a los centros hospitalarios ubicados en Coatepeque.

La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan un comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales.

La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delincuenciales ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delincuenciales provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.

Mapa No. 1
Dimensión Social
Génova, Quetzaltenango. 2010



6.2.2 Dimensión ambiental ⁴¹

a. Recursos naturales

Comportamiento ambiental: Desde el punto de vista económico, los recursos naturales son factores que afectan a las actividades productivas, pero que no han sido hechos por el ser humano, ni tampoco han sido hechos a través de un proceso de fabricación iniciado por el hombre, en términos económicos no corresponden a los conceptos de capital o trabajo.⁴²

Los recursos del municipio no tienen un estudio analítico que permita conocer su uso y estado óptimo actual, en ese sentido no se puede emitir un juicio técnico que refleje su situación, la aproximación efectuada aquí es la opinión de la población que ha emitido su opinión, siendo la siguiente:

El municipio posee una riqueza en cuanto a recursos naturales renovables, pues aunque éstos se encuentran a punto de su agotamiento o destrucción, podría generarse en un futuro cercano regeneración según un mecanismo de base biológica (bosques y praderas), y posee un recurso ambiental importante que en caso de agotarse su reproducción puede ser rápida (agua, aire y paisaje).⁴³

La degradación ambiental es visible en el municipio, las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones por revertir este proceso son nulas y, con ello se ven afectadas las fuentes propias de agua.

b. Suelos

Los suelos del municipio de Génova son variables, para este caso se utilizará la Clasificación de suelos de Simons⁴⁴. Suelos de la serie Litoral del Pacífico, clase Tiquisate, los cuales tienen la característica de ser arenosos y con un drenaje moderado, se

⁴¹ Con relación a los ODM, el objetivo y que indica: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y referidos a la meta 9 que indica: garantizar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Génova se encuentra en deuda con relación a este objetivo y meta, puesto que a nivel municipal no se ha creado un Programa ni una Política que permita revertir el deterioro medio ambiental del municipio, por el contrario, los niveles de degradación de los recursos naturales son cada vez más elevados, lo cual genera insostenibilidad en el corto plazo y cuyos efectos se perciben entre la sociedad. A las comunidades habitadas especialmente por personas dedicadas a la producción agrícola y campesina, se les exige generar condiciones para preservar los recursos naturales, sin embargo no se crean condiciones para su implementación, ni se cuenta con la presencia institucional. Por otro lado, son especialmente las fincas de producción extensiva la que contribuye de manera acelerada al deterioro de los escasos recursos naturales, esto, por el implemento de modelos de producción basados en la extracción y en la extensión, no en la calidad y en la armonía ambiental, prueba de ello, es que el municipio ha variado el uso del suelo de manera acelerada sin que esto incluya la observación de protección ambiental ni a una Política de desarrollo del territorio.

⁴² Perfil ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar / Instituto de Incidencia Ambiental

⁴³ Participación comunitaria en taller municipal efectuado en julio 2009

⁴⁴ Charles Simons, Et al. Clasificación de suelos de Guatemala. 1958.

ubican en la franja media del municipio. Igualmente hay la presencia de los suelos de la Clase Alotenango y Palin, los cuales tienen la característica de ser suelos profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve fuertemente ondulado ha inclinado, estos suelos se encuentran ubicados en la parte superior y norte del municipio.

Vocación de suelos

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, Génova se encuentra ubicado en la eco región de Bosque Tropical muy Húmedo, lo cual permite establecer mejores condiciones para la producción forestal, debido a la pendiente de inclinación que dichos suelos presentan, esto se refrenda al analizar que el municipio recibe alrededor de 1350 mm de lluvia al año.⁴⁵

Es el recurso más importante pero a la vez el que mayor riesgo representa para el municipio, derivado del sobre uso agrícola especialmente del orden extensivo y en menor medida ganadero, las áreas ocupadas por actividades agrícolas representan el 70%, 25% dedicada a actividades ganaderas y 5% a actividades forestales - frutales dispersas.

Uso del Suelo

El uso del suelo en el municipio es multivariado, como se ha dicho, los suelos son utilizados para la producción de cultivos permanentes como frutales, palma africana, caña de azúcar, banano, hule, piña; así como para áreas de pastoreo, en el caso de las fincas familiares.

Génova se convierte en un municipio “ejemplo” en lo que refiere al cambio del uso del suelo, puesto que en los últimos quince años ha sufrido cambios importantes en la explotación de cultivos agrícolas; las fincas que fueron productoras de café han transformado su explotación a cultivos como el hule, la piña y la palma africana, con ello importantes áreas boscosas han sido “tumbadas”.

Hay suelos que su uso es exclusivo o con potencial para la producción forestal, sin embargo el avance de la frontera agrícola agobia y presiona este recurso, no se han tomado medidas correctivas por parte de las instituciones que deben velar por esta situación, ni la municipalidad ha generado políticas que promuevan un uso apropiado.

Igualmente las fincas multifamiliares que en su mayoría no superan la manzana de extensión, dedican el uso del suelo a los cultivos tradicionales y para el autoconsumo familiar, asegurando con ello la seguridad alimentaria de las familias, y en el caso de ser una producción excedentaria dedicarla al mercado local.

Los suelos del municipio tienen una vocación agrícola y forestal, el sobre uso con fines agrícolas y de producción pecuaria hacen que los mismos se encuentren en punto de desequilibrio, generando con ello riesgo a los deslizamientos constantes.

⁴⁵ Según datos del INSIVUMEH 2008

c. Flora y fauna

El municipio aún conserva especies importantes de flora y fauna producto de la reminiscencia y propiamente por su ubicación fisiográfica y topográfica. Las áreas con mayor densidad de fauna son las que aún conservan bosque natural, situación que ocupa aproximadamente el 1% del territorio municipal.

En fauna, se tienen importantes poblaciones de venado, cabras, pájaros de diversas especies, loros y pericas, algunas especies de serpientes, armado y crustáceos. De ello, no se tienen números exactos de especies de animales existentes, más bien se refiere a la existencia de animales silvestres.⁴⁶

Flora

En cuanto a flora, hay importantes especies vegetales en el municipio, se encuentran: especies forestales como: palo blanco, caoba, cedro y pino; árboles frutales como aguacate, café, mandarina, naranja, chicozapote, Chalum, así como flores silvestres y naturales, la flora del municipio es rica en especies.

Bosques

La extensión de la zona de bosques de Génova se ha visto reducida sustancialmente, según el mapa de cobertura generado en el municipio se observa que el 1% del total de extensión del municipio posee cubierta forestal latifoliado estas áreas se encuentran en fincas particulares. Las áreas potenciales para la recarga hídrica se encuentran amenazadas con la expansión agrícola, especialmente de cultivos perennes y que se cultivan en sistema de monocultivo.

d. Clima

El municipio de Génova debido a su posición topográfica y fisiográfica, tiene una serie de micro climas que caracterizan especialmente a la zona costera. Por ello la media de temperatura se encuentra en los 35°C.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)

Fuentes de agua

El municipio cuenta con al menos 6 fuentes de agua propia⁴⁷, y para el caso de abastecimiento domiciliar, hay al menos 4 pozos mecánicos que surten de este líquido a las

⁴⁶ Apreciaciones de los participantes en el taller participativo efectuado en el mes de septiembre 2009.

⁴⁷ Con relación al objetivo 7 y meta 10 que dice: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable, el municipio de Génova se encuentra muy alejado de alcanzarla, puesto que más del 85% de la población no tiene acceso a fuentes de agua potable, el modo de abastecimiento prevalescente es a través de pozos artesanales y fuentes de agua entubada, sin embargo, éstas no tienen ningún tratamiento. Únicamente el centro urbano del municipio tiene acceso a agua entubada y ésta no tiene un tratamiento de potabilización. Lo más preocupante es que tampoco se cuenta con un Programa que permita invertir esta situación en el corto y mediano plazo. La situación del agua potable debe revisarse

familias. El municipio no cuenta con un plan de gestión ambiental para el corto y largo plazo, pero sí posee fuertes demandas sociales y económicas que ponen en riesgo el recurso hídrico. De igual manera es débil la generación, sistematización, análisis y difusión de información al respecto, lo cual implica en una débil gestión ambiental.

Génova se encuentra bañado por nueve ríos de regular y bajo caudal, estos pertenecen a la vertiente del pacífico. Los ríos importantes son: El Rosario, Ocosito, Tilpa, Las Pilas, El Talpix, Batzá, Jocá, Cantel, Telelé, Talchulul, talsachim. Además riachuelos nacen en territorio del municipio, estos son Los Patos y la Bóveda, mientras que el resto provienen de fincas situadas al norte del municipio de Colomba Costa Cuca y que atraviesan de norte a sur el municipio. Río Rosario cuenta con una extensión de 10 kilómetros, sirve de línea divisoria entre Génova y Flores Costa Cuca, actualmente la vegetación que tiene a sus márgenes es sumamente escasa, además, arrastran sus aguas contaminantes químicos utilizados en la agricultura Río Ocosito tiene una extensión de 22 kilómetros, sirve de línea divisoria entre Génova y Retalhuleu en la parte oriente, nace en el municipio de Colomba y tiene corrientes rápidas y entre otros usos sirve para irrigar áreas de cultivo. Río Tilpa y las Pilas nacen en la parte nor oriente del municipio, sus aguas son tranquilas pero altamente contaminadas por restos de agro químicos, son utilizados como drenaje, por lo que se encuentra también contaminado por heces fecales. El resto de ríos tiene una importante función en la población como proveedora de servicios para riego, pero en la mayoría de casos se convierten en drenajes públicos, lo que hace que sus aguas estén altamente contaminadas

Otra causa importante que demuestra la falta de gestión de los recursos hídricos es el avance de la frontera agrícola, los caudales de agua son utilizados para esta producción, de esta manera se afecta directamente a las poblaciones aguas abajo en donde la disposición del vital líquido es nulo o escaso y altamente contaminado.

El acarreo de basuras de distinto origen, su manifestación más fuerte es en los ríos Cantel, Talchulul y Talzachin. Por otro lado, el arrastre de material contaminante ha desaparecido prácticamente a las especies animales acuáticas, no existe autoridad ni institución específica que se interese en velar porque esta situación cambie en el mediano plazo, pero el ritmo acelerado de destrucción y degradación ha generado descontento en la población que hasta ahora ha permanecido inerte.

A decir de algunas personas no especializadas en el tema de la generación de hidroelectricidad, el municipio podría ser candidato potencial en esta rama, si contara al menos con el interés en el manejo apropiado de este recurso y, sin afectar directamente el nivel de vida de la población que a la fecha hace uso de estas aguas y que ven como el recurso se pierde de manera inminente.

de manera integrada a la protección ambiental y de los recursos naturales, los cuales se ha dicho, se encuentran en proceso acelerado de degradación.

Conservación

El municipio no ha generado una estrategia de conservación ambiental, No se tienen áreas protegidas y declaradas de importancia para su conservación. En cuanto a la conservación de los recursos hídricos, no existe una política para su adecuado uso y de manera integral, ni por instituciones rectoras ni por la municipalidad local.

f. Gestión de riesgo

Amenaza y Vulnerabilidad

Amenaza

- **Especies en peligro de extinción:** el municipio tiene registro de poblaciones de flora y fauna ubicadas en el orden endémico, En flora toma especial relevancia el orden forestal y las plantas consideradas como medicinales, mientras que en fauna se encuentran las especies de loros, pericas. Guacamayas, micoleón, venado, serpientes.
- **Incendios forestales:** los incendios forestales son una constante amenaza, especialmente los fuegos incontrolados en la agricultura producto de la quema de rastrojos y restos de cosechas, puesto que no se incorporan al suelo. Las quemadas incontroladas son frecuentes en el municipio, éstas han afectado seriamente a las zonas de pastizales y cultivos.
- **Tala y extracción ilegal de madera:** especialmente por el alto consumo de leña como principal fuente de combustible entre las familias del municipio y de otras localidades cercanas. Sin embargo, en donde aún se conservan bosques naturales, la extracción con fines comerciales ha avanzado de manera exponencial.
- **Erosión de los suelos:** tal y como se indica en la clasificación y uso actual de los suelos, éstos son para el uso agrícola y en algunas áreas para el uso forestal, La erosión con mayor frecuencia en el municipio es la eólica. Su ubicación en la cuenca baja de los ríos que arrastran sedimentos que se depositan en las zonas de planicie provocan que las corrientes se extiendan a zonas de producción de granos.
- **Caza de fauna ilegal:** el municipio experimenta actividades de caza incontrolada, esto se deriva en la zona costera y con presencia de corridas de riachuelos costa, entre sus características está la riqueza de fauna en estado de peligro de extinción, ejemplo es el venado, las ardillas, armados y aves que anidan en los bosques de la región. Los pobladores que ejercen estas prácticas utilizan armas de fuego de largo alcance. Igualmente en esta área se motiva a la caza deportiva, misma que se ejerce sin ningún control.
- **Inundaciones:** el municipio presenta áreas susceptibles a las inundaciones, especialmente por las corrientes del río Naranjo, éstas se encuentran ubicadas cercanamente a la Aldea Chuatuj.

- **Deslizamientos y derrumbes:** son fenómenos que se producen constantemente en áreas del municipio, afectando con ello los bienes productivos de las comunidades rurales. La exposición de los suelos producto de la deforestación y cambio de uso eleva el nivel de exposición al riesgo.
- **Contaminación por desechos sólidos:** todas las comunidades generan una cantidad importante de desechos sólidos, y no existe método para reutilizarlos o darles apropiada disposición, en muchos casos la manera de deshacerse de estos es arrojándolos a las corrientes de los ríos, en otra a la quema. Persiste el uso de plaguicidas y agro tóxicos y los envases no tienen un sistema de disposición adecuado, ni existen planes de capacitación para su uso apropiado. No hay aplicación de contenidos de Política Ambiental y Educación, con lo cual se contribuiría a una significativa disminución en la generación de estos desechos.
- **Sismos:** El municipio no se encuentra en una zona sísmica, sin embargo cuando se activan las placas tectónicas que atraviesan municipios de Suchitepéquez y Escuintla, alcanzan el territorio del municipio, no existen planes para la mitigación de riesgos producidos por sismos.

Vulnerabilidad

El municipio presenta áreas importantes propensas y expuestas a inundaciones, especialmente, así mismo al consumo de agua de corrientes de ríos altamente contaminadas por los desechos producidos cuenca arriba.

g. Saneamiento Ambiental

Manejo de Desechos sólidos

Genova presenta un grave problema en el cual participan igualmente municipios cercanos, y este se refiere al manejo de las basuras y desechos producidos por los habitantes e industrias del lugar. Las basuras y residuos producidos en el municipio son trasladados hacia aldea Sintaná, Coatepeque en donde se ha establecido un botadero de basura el cual no tiene ningún tratamiento, esto ha provocado que se alteren los modos de vida de la población y, producto de la descomposición de los desechos sin ningún tratamiento técnico, se generen vectores de enfermedades que atacan a la población infantil especialmente.

Disposición de excretas y aguas servidas

Las excretas del municipio son manejadas en un 81.1% de 5,609 hogares; es decir, cuentan con este servicio 4,553 viviendas. La situación problemática se halla en las comunidades con mayor ruralidad, en donde las excretas son depositadas a flor de tierra. En el municipio se encuentran 45 excusados, 3,449 pozos ciegos (situación que pone de manifiesto la alta posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas), fosas sépticas 08. (INE 2002).

Manejo de basuras

En cuanto a la eliminación de las basuras, 16 viviendas cuentan con servicio público de extracción de basuras, 28 cuentan con servicio privado sin conocer su destino de ubicación, mientras que 3,083 queman los desechos, 182 la entierran y la tiran en cualquier lugar 2,660, esta situación se ve refrendada cuando se analiza la disposición de los desechos sólidos municipales, los cuales hasta el momento no tienen ningún tratamiento, más bien pululan al aire libre.⁴⁸

Contaminación

Aire: el municipio de Génova tiene un parque vehicular no determinado de unidades, esta situación provoca emisiones de gases, sin embargo la mayor cantidad de gases emitidos son las producidas por las quemas agrícolas, situación que se agrava en la época seca, haciendo que el ambiente sea pesado y brumoso.⁴⁹

Análisis de Riesgo

Análisis de escenarios de riesgo: identificación del grado de riesgo municipal

El municipio de Génova no presenta escenarios con tendencia hacia el riesgo inmediato por causas naturales. Sin embargo, el principal riesgo que afronta la sociedad es el aprovisionamiento del agua como fuente primordial para la vida, tal es el caso de las comunidades rurales más alejadas y que reciben agua de comunidades ubicadas en la parte alta del municipio y cuya corriente arrastra una serie de sedimentos y se encuentra sobre saturada por heces fecales que pone en alto riesgo la salud de la población consumidora de estas aguas.

Por otro lado, el aprovisionamiento de agua para consumo humano no tiene ningún tratamiento de clorinación, lo cual deriva la exposición de la sociedad al consumo de aguas contaminadas.

Se considera un riesgo la falta de precaución en las tradicionales “quemas” de rastrojo de maíz y caña de azúcar, lo cual ha producido incendios en comunidades habitadas por grupos de sociedad numerosos.

Por otro lado, las condicionantes de vulnerabilidad se hallan en los fenómenos naturales que en estos momentos son provocados por el cambio climático. Las temperaturas se han elevado y se ha dejado sentir ya en el municipio. Igualmente se nota este fenómeno en el decrecimiento de las corrientes de agua superficial, estas han mermado toda vez que no ha habido un manejo apropiado de cuencas hidrográficas.

⁴⁸ XI censo nacional de población y VIII censo de vivienda. INE 2004.

⁴⁹ Municipalidad de Coatepeque. Policía Municipal de Tránsito, diciembre 2009.

h. Resumen de la Dimensión Ambiental

El municipio de Génova se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes. No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura.

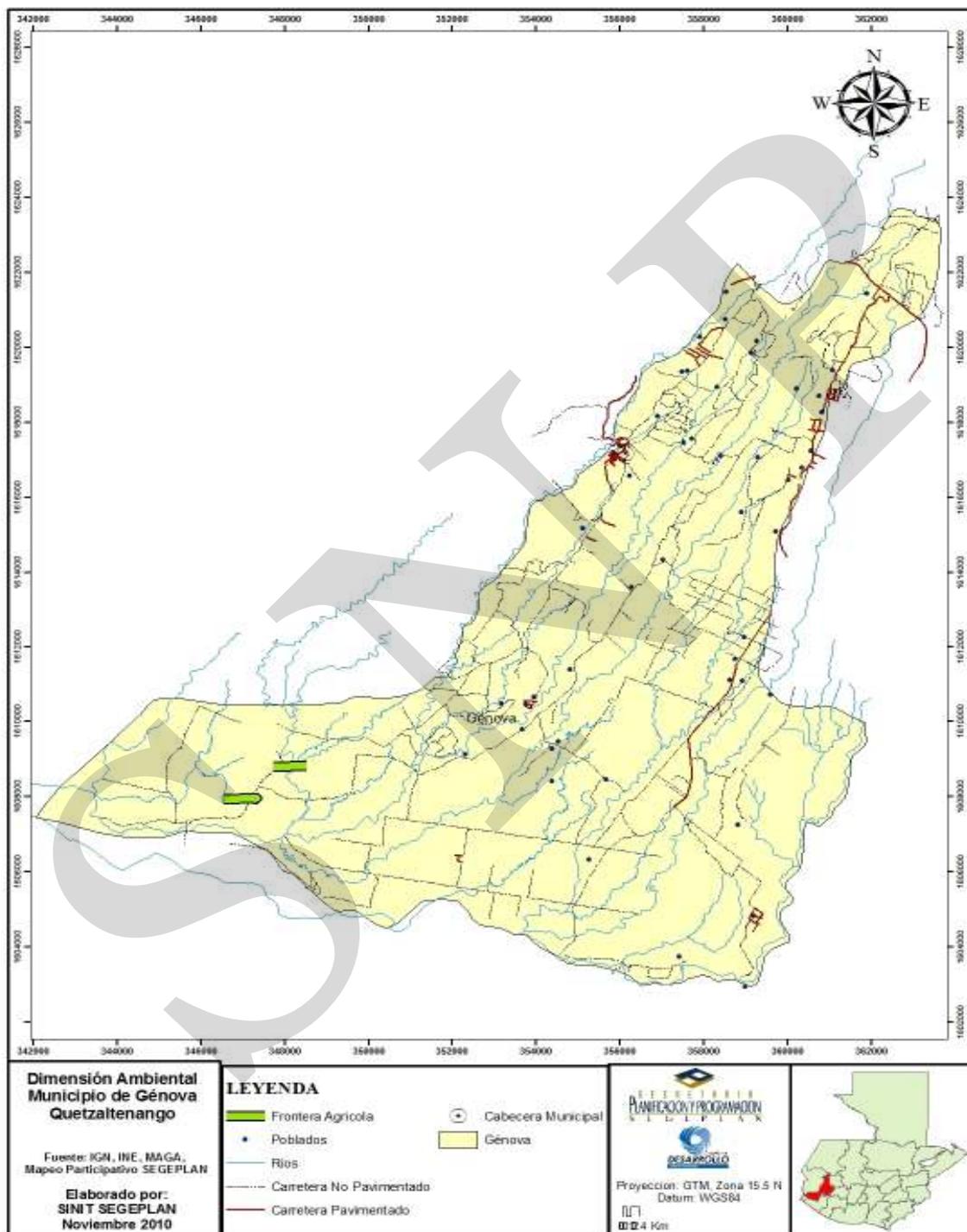
No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo.

El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y letrinización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo.

El municipio contribuye a que en Coatepeque el basurero ubicado en Sintaná crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Génova, Quetzaltenango 2010



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 6,389 personas. Esta situación se observa al analizar las causas que provocan la deserción escolar, puesto que niños y niñas a temprana edad deben emplearse en las fincas productoras de cultivos como el hule, palma africana, piña, frutales y en menor grado en las actividades de ganadería, a raíz de la situación conocida como “crisis del café” hace más de una década esta actividad productiva no es común en el municipio, la falta de opciones motiva a la migración de personas hacia otras localidades, la búsqueda de fuentes de trabajo. Se tienen cifras no oficiales que al menos 2,500 personas se encuentran en ciudades de Estados Unidos y México, lo cual representa casi al 9% de la población originaria del municipio en otras localidades fuera del país, sin embargo, el número de migrantes internos es indeterminada.

Lo anterior se evidencia principalmente en las áreas rurales donde los ingresos dependen de empleos que se generan en las fincas locales y aledañas, incluso en el sur mexicano. La variable socioeconómica del empleo es básica para determinar la forma en que la fuerza del trabajo como recurso productivo se convierte a otras opciones de trabajo no especializadas, tales como albañilería. Se tienen reportes que hombres y mujeres viajan todos los días a fincas bananeras ubicadas en el sur del departamento de San Marcos.

Según los datos revisados se determino que el 76% de los hogares se dedican a la agricultura, empleándose como jornaleros en los cultivos de hule, palma africana, caña de azúcar, banano y frutales. Así mismo a la atención de sus propias parcelas que en el caso de las comunidades agrarias son de alrededor de 4 a 8 manzanas por familia, lo cual permite incluso generar empleos fuera de la familia y en algunos caso ceder en arrendamiento, lo cual constituye la producción para el autoconsumo, en estas parcelas se produce maíz y ajonjolí, en menor grado frijol y arroz y ocasionalmente frutales.

Las actividades pecuarias y artesanales representan el 08%, servicios el 04% y 31% en otras labores como trabajos domésticos, albañilería, y pequeños comerciantes, etc., que en conjunto alcanzan un 52% de empleo, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región. Esto, demuestra que la dinámica económica comercial no se ha desarrollado, se limita a pequeñas tiendas sin infraestructura, situación que fomenta el sub desarrollo rural y urbano.

Una situación preocupante es la inactividad que enfrentan las mujeres, apenas el 13% en condición de empleo se encuentran laborando, lo cual pone de manifiesto el grado de exclusión, las escasas opciones de trabajo y las desigualdades de Género. Esta situación abona a que la tasa de desempleo en el municipio para la PEAI sea del 6,955 personas, lo

cual representa el 21.13%. Una vez más este condicionante afecta directamente en las relaciones de pobreza en las familias campesinas.

En el área existe una actividad económica importante para la población, poco reconocida pero importante en la generación y dinamización de la economía, son las actividades de **fayuca**⁵⁰, a las cuales se dedican especialmente mujeres en períodos definidos en el año, estos productos que ingresan son expendidos de diversas maneras, incluso en el mercado local y forma parte de la oferta generalizada.

Esta actividad ha sido invisibilizada en las cuentas nacionales, sin embargo es importante retomarla en el análisis toda vez que aunque no se tienen datos de cuántas personas se dedican a esta actividad, son especialmente las mujeres quienes la efectúan, especialmente en pequeñas cantidades, puesto que todo gira entorno a las posibilidades reales de las familias y, que como hemos dicho, prevalece la pequeña economía de subsistencia.

Se ha mencionado que una actividad importante en las fincas extensivas es la ganadería, la cual enfatiza en la producción vacuna, caprina, porcina y granjas avícolas. El municipio cuenta con un Rastro Municipal, el cual se ubica en el centro urbano del municipio y el cual no reúne las condiciones apropiadas para el destace. De igual manera esta actividad en las propias fincas y comunidades se efectúa de manera incontrolada sanitariamente y a la intemperie.

La situación de los salarios es altamente diferenciada, en algunos casos se cumple con el pago del salario mínimo, pero en la mayoría de casos esto no se da, de esto se deduce que existen carencias familiares en cuanto a satisfacer la seguridad alimentaria por la vía del empleo, y el aprovisionamiento de otros productos de primera necesidad familiar.

El 58% de los hogares se dedican a la agricultura, las actividades pecuarias y artesanales representan el 5 %, servicios el 6% comercio 24% y 7% otras labores como trabajos domésticos, albañilería, etc.⁵¹, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y que prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región.

La mayoría de la población que se dedica a la explotación de cultivos agrícolas el 40% de este sector utiliza mano de obra familiar, el restante 60%% es mano de obra asalariada, la que en su mayoría suele ser eventual, por lo tanto gran parte de los productores utilizan mano de obra propia para la realización de sus procesos productivos.

⁵⁰ Fayuca: término utilizada para referirse en economía informal / marginal a los activos ingresado de manera ilegal o sin cancelar los impuestos respectivos. En la zona fronteriza son cientos de personas quienes efectúan esta actividad, las cantidades por cada una de éstas es mínimo, pero se vuelve importante al momento de analizar las cantidades que se dedican a esta actividad. La fayuca se ve favorecida por los bajos precios “en el otro lado del río” es decir en ciudades mexicanas, su reventa en el territorio genera magros ingresos familiares, pero suficientes para la subsistencia de la familia.

⁵¹ José Gabriel Navarro García. Tesis de graduación, carrera de Economía. Centro Universitario de Occidente, USAC, julio 2009

Las mismas circunstancias que se han producido en los sistemas productivos de las familias campesinas, ha provocado que se implementen alternativas socio productivas, puesto que las familias en su afán de no solo de poseer y hacer productiva la tierra, vivir y percibir beneficios de la misma, han generado nuevos aspectos como la forma de organización en las fincas comunales, impulsando aspectos que en economía se llaman “economía popular” “economía solidaria” que a la vez se relacionan con prácticas tradicionales particulares e individuales y, con la finalidad de preservar y conservar los recursos naturales y practicar medidas amigables con el medio ambiente, en muchas ocasiones se privilegia la reproducción de la vida y no la acumulación de capital.⁵²

Mercados de trabajo

El municipio no ha generado un mercado propiamente dicho para generar empleos, las únicas fuentes son la rama de los pequeños comercios y muy pocos servicios. La rama profesional igualmente no es una rama que se vea favorecida en las fuentes de trabajo, sigue siendo la PEA agrícola no calificada la más importante con 83%, 10% la rama comercial, 05% los servicios y 2% otras especialidades,(NE 2002)

Remesas familiares

Las remesas familiares siguen siendo un bastión importante para dinamizar la economía nacional y regional; en Génova se calcula que existen 3,300 personas oriundas del municipio en otras latitudes, especialmente Estados Unidos y, de manera temporal el sur-este mexicano, por tanto, las remesas alcanzan aproximadamente 1.5 millones de quetzales al año, situación que permite dinamizar la economía de las familias y los servicios que se generan y presta el municipio.⁵³(MENAMIG 2007) Una situación que no ha sido lo suficientemente analizada y estudiada es el destino que tienen estas remesas, aunque “*ese dinerito nos sirve para comprar lo más importante para la casa y para los útiles escolares de los patojos*”⁵⁴,

Movilidad y flujos migratorios

Las migraciones son importantes especialmente en períodos estacionales de los cultivos de la zona, siendo en su mayoría trabajadores no calificados. Las poblaciones migrantes generan dinámicas económicas importantes, el uso de éstas varía, aunque es visible en las áreas rurales el uso y el consumo, y en alguna medida en inversiones en establecimientos de tiendas, mejoras en la construcción de viviendas.

Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, sur-este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, ciudad de Quetzaltenango, Coatepeque, Mazatenango y ciudad de Guatemala. El dato que reporta el MSPAS es de 3,300 personas migrantes tanto temporal como permanentemente.

⁵² Manifestaciones de delegados comunitarios de Loma Linda y Nueva Alianza, talleres comunitarios 2009.

⁵³ Mesa Nacional de Migraciones. Estudio: el aporte de las personas migrantes a la economía nacional. 2007

⁵⁴ Opinión de personas en mapeo económico participativo, junio 2009.

b. Desarrollo Productivo

Producción agrícola

En ese orden, aparecen como importantes la producción de granos básicos, entre los principales datos se citan los siguientes:

Cuadro No. 4
Cultivos principales, número de fincas, área y cantidad de producción
Génova, Quetzaltenango

Cultivo	Fincas productoras	Área de producción en Has.	Cantidad producida en qq
Frijol negro	458	347	968
Frijol negro en asocio	467	335	850
Maíz amarillo	78	73	1738
Maíz blanco en monocultivo	1649	1991	86265
Maíz blanco en grano	2128	2731	51976
Maíz blanco en asocio	578	740	30604
Ajonjolí	2100	2700	70,525
Arroz	31	63	1883
Tomate	2	0.1	18

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2003, Tomo II. INE

Existe la producción de otros cultivos con menor grado de interés, tal es el caso del ayote,. A los datos descritos, debe de proporcionarse un análisis serios en cuanto a los niveles de rendimiento por unidad de área, el uso de tecnología que es deficiente, básica y dependiente de la situación económica familiar, los precios del mercado y los círculos viciosos de la comercialización, falta de organización social, falta de acceso a crédito, el nulo apoyo institucional público y privado y, todo referido a la producción identificado en la economía de subsistencia.

Mientras que datos para los cultivos extensivos, no se tienen registros precisos, existen diversos estudios efectuados en otras áreas del país, sin embargo de los ubicados en Génova no se tienen a la vista. Los cultivos relevantes son la Palma Africana, Hule, Caña de azúcar y ganadería.

Producción pecuaria

Los sistemas de producción pecuaria en el municipio son altamente variables, en la mayoría de hogares existen modelos productivos de traspatio constituido por aves de corral; marranos y caninos, pocos hogares son los que producen ganado vacuno estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo.

Los datos que se tienen para el municipio de Génova de fincas extensivas, son los siguientes: ganado bovino con 225 fincas productoras y una cantidad de 5771 cabezas disponibles; ganado porcino con 239 fincas productoras y 698 cabezas disponibles; ganado

caprino con 4 fincas productoras y 44 cabezas disponibles; para el caso de la producción de aves (pollos), hay 775 fincas productoras (especialmente de traspatio) y 22213 aves disponibles; para el caso de producción acuícola se cuenta con 9 fincas productoras y 13 estanques de peces; para el caso de la producción de miel se tienen 31 fincas productoras 641 colmenas disponibles y una producción de 8335 litros de miel.

Producción forestal

El avance de la frontera agrícola en el municipio es inminente, el territorio que en décadas pasadas eran exuberantes en producción forestal y guardaban una riqueza en fauna, hoy ha dado paso a un nivel de explotación del suelo enmarcado en la producción agrícola extensiva y monocultivista.

El municipio no cuenta con ninguna área destinada a la producción y protección forestal, los sistemas actuales en donde se experimenta la producción agroforestal con fines industriales están cubiertos por la palma africana y el hule. Otra razón de pérdida de cobertura forestal se debe a la creación de parcelas productoras de cultivos de subsistencia, no se tienen planes para revertir esta situación, más bien se tienen incentivos para continuar con estos sistemas productivos extensivos.

Otro elemento que aporta a la deforestación es el uso de leña como fuente de combustible familiar, esta situación se ve agravada ante los altos precios de otros combustibles derivados del petróleo. Algunos avances medianamente significativos en recuperación de áreas con fines energéticos han mostrado las comunidades agrarias.

Producción industrial

El municipio de Génova no ha desarrollado sistemas industriales desarrollados, pequeños talleres de herrería y carpintería se ubican especialmente en el centro urbano del municipio, se menciona como interesante el ejercicio hecho por una comunidad de población retornada en los años 90s en donde se montó una fábrica de maquila de ropa, sin embargo la misma desapareció paulatinamente por la mala administración y por los conflictos internos, sin embargo, es una muestra de trabajos colectivos en Cooperativa, que bien direccionados pueden aportar y mejorar la condición económica de las familias. A pesar de los niveles de producción agrícola del orden extensivo, el proceso de esta producción no se realiza en Génova, las plantas de transformación se encuentran ubicadas en municipios cercanos, tal es el caso de Coatepeque y otros en el departamento de Retalhuleu, utilizando para ello la vía del Parcelamiento Caballo Blanco; y Suchitepéquez. La inversión para efectuar estos procesos agro industriales son del orden privado, además se deben tener una serie de condiciones para llevar a cabo estos procedimientos y el municipio no cuenta con estos de manera inmediata.

Minería:

El municipio no ha registrado áreas para explotación de minerales preciosos, sin embargo, la cuenca de los ríos que recorren el municipio se convierten en fuente importante de

extracción de arena de río y piedra volcánica, especialmente para el uso en la construcción. Esta situación extractiva no ha sido cuantificada en las cuentas locales y municipales, por tanto tampoco generan ingresos a la comuna. Su extracción y explotación no ha generado reglamentos que regulen esta actividad.

c. Mercado y Condiciones del Entorno

El municipio cuenta con un mercado establecido, sin embargo este no es suficiente para abastecer las diferentes necesidades y requerimientos de la población que demanda este servicio. La población al no encontrar los productos demandados, optan por trasladarse hacia otros mercados importantes, siendo principalmente el de Coatepeque y por ello, se convierten los mercados aledaños en la fuente de abastecimiento. El municipio no ha desarrollado un sistema de comercialización propiamente dicho, por ello mismo no se concentra en ningún centro poblado personas con especialización en el comercio, de igual manera no se han establecido empresas o grupos organizados para desarrollar esta rama importante en la economía. El sistema identificado en aspectos de comercialización es el producido por los sistemas agrícolas originarios de Flores o en municipios cercanos. Los ingresos generados por la familias se distribuyen de diversa manera, especialmente en los pequeños centros comerciales o tiendas de barrio, el mercado local y, la visita semanal a otros mercados con mayor movimiento comercial. No existen las condiciones económicas suficientes como para generar una dinámica distinta del mercado, además que él mismo no cuenta con una infraestructura que facilite la comercialización y disposición de bienes de servicio. El día de plaza se realiza los días domingo, lunes y jueves, el mercado se efectúa en las calles aledañas al centro urbano, y no hay reglamentos para la disposición de los desechos producidos en el mercado. Los locales comerciales ubicados formalmente en el mercado operan todos los días de la semana, de igual manera funcionan pequeñas tiendas que abastecen de productos básicos.

Servicios Recursos turísticos y tecnológicos

El municipio presenta pocos o ningún avance en el desarrollo y promoción del turismo. El municipio no posee en consecuencia lugares esplendorosos en Recursos Naturales u otro tipo de atractivo turístico, puesto que no ha existido el interés en este tipo de servicio. Las actividades deportivas y otras consideradas de recreación, se convierten en atractivo para familias que habitan municipios cercanos, sin embargo esta actividad no es propiamente dicho eventos de promoción del turismo. Igualmente no se cuenta en el municipio con servicios que permitan el fomento y atractivo turístico, en todo caso Coatepeque es el municipio referente para estos servicios. El municipio no cuenta siquiera con acercamiento a Planes de Desarrollo Turístico, especialmente para explotar las zonas productivas con alto potencial en recursos naturales (eco turismo). De igual manera no existe Política alguna fomentada por la Municipalidad o por las Instituciones cuyo mandato es el fomento del turismo para fomentar esta actividad en este municipio.

Servicios

En cuanto a recursos financieros, el municipio cuenta con una agencia bancaria que permite facilitar las transacciones comerciales y financieras, sin embargo, no existen otros servicios

aparejados que se conviertan en programas para el fomento económico del municipio. La fuerza laboral utilizada en la prestación de este servicio es local pero mínima.

Los recursos tecnológicos son escasos, de igual manera no permiten el fomento o despegue económico, si se analiza la mano de obra especializada en aspectos tecnológicos, se encuentran personas que tienen estas capacidades, sin embargo Génova no es un referente para su aplicación.

El transporte es un servicio importante, este se presta de manera permanente y continua, la comunicación es especialmente hacia el municipio de Flores Costa Cuca y Génova, mientras que las comunidades ubicadas hacia el sur su movilización es hacia localidades de Retalhuleu, el medio de transporte utilizado son los vehículos tipo pick up.

Potencial económico y productivo

Motores económicos

Los motores económicos en el municipio lo representa la producción agrícola extensiva, y en el caso de los propietarios de fincas intensivas la producción agrícola campesina y la ganadería; la dinamización del comercio de fayuca y la migración temporal y permanente. El comercio a baja escala. Si se llegase a implementar sistemas tecnológicos agro industriales y el fomento de los recursos naturales, tendrían significancia y viabilidad.

**Matriz 1. Perfil socioeconómico
Análisis del potencial económico productivo
Génova, Quetzaltenango 2010**

Perfil socioeconómico	Términos porcentuales
<p>POBLACION</p> <p>RODUCCION</p>	<p>El Municipio de Génova , departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI según la regionalización oficial. colinda al norte con los municipio de Flores Costa Cuca y Colomba Costa Cuca, al sur con el municipio de Retalhuleu; al este con los municipios de El Asintal, Retalhuleu y Colomba Costa Cuca; y al oeste con los municipios de Coatepeque y Flores Costa Cuca..</p> <p>El municipio tiene una extensión de 372 kms² La densidad de población por Km² es de 39 habitantes (proyección INE 2009). La altitud del municipio va de 100 a los 350 msnm predominando el clima cálido y alta pluviosidad en el período lluvioso o invierno.</p> <p>Génova tiene una población total de 30,531 habitantes, y según la proyección a 2009 es 35,231 (INE 2002). La composición de la población es de 15,003 hombres y 15,528 mujeres, el tiempo estimado de duplicación de la población es de 18 años, lo cual pone de manifiesto el acelerado crecimiento de la población, mientras que la razón de duplicación de la población es de 3.81</p> <p>La situación de pobreza se manifiesta con un 76.76%; mientras que en pobreza extrema es de 18.06% (SEGEPLAN 2006) . El índice de desigualdad de Theil es de 16.06 El municipio posee un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.55, comparado con el IDH nacional que es de 0.64 (SNU 2006), esto denota el porqué las condiciones de la población son consideradas como bajas. El municipio de Génova se ubica en la posición 164 de un total de 332 en situación de calidad de vida. esto demuestra en términos generales que las condiciones socio económicas de la población habitante de Génova son precarias y los esfuerzos por revertir las condiciones actuales de pobreza deben ser máximas. (Segeplan 2002)</p> <p>El municipio se caracteriza por la producción de cultivos de exportación o extensiva, sin embargo, la situación de carencia alimenticia para la población se observa en la niñez y mujeres en estado de gestación, especialmente, esto se debe a la situación de carencia del principal medio de producción agrícola.</p> <p>En el municipio prevalece el modo de producción agrícola de granos básicos de manera intensiva, aproximadamente el 35% del territorio se dedica a la producción de granos básicos (maíz en monocultivo, maíz en asocio con frijol, maíz en sucesión de ajonjolí, y arroz), considerada como agricultura de subsistencia</p> <p>La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 6,389 personas</p> <p>Se determinó que el 76% de los hogares se dedican a la agricultura, empleándose como jornaleros en los cultivos de hule, palma africana, caña de azúcar, banano y frutales. Así mismo a la atención de sus propias parcelas que en el caso de las comunidades agrarias son de alrededor de 4 a 8 manzanas por familia, lo cual permite incluso generar empleos fuera de la familia y en algunos caso ceder en arrendamiento, lo cual constituye la producción para el autoconsumo, en estas parcelas se produce maíz y ajonjolí, en menor grado frijol y arroz y ocasionalmente frutales.</p> <p>Las actividades pecuarias y artesanales representan el 08%, servicios el 04% y 31% en otras labores como trabajos domésticos, albañilería, y pequeños comerciantes, etc., que en conjunto alcanzan un 52% de empleo, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región. Esto, demuestra que la dinámica económica comercial no se ha desarrollado, se limita a pequeñas tiendas sin infraestructura, situación que fomenta el sub desarrollo rural y urbano. Una situación preocupante es la inactividad que enfrentan las mujeres, apenas el 13% en condición de empleo se encuentran laborando, lo cual pone de manifiesto el grado de exclusión, las escasas opciones de trabajo y las desigualdades de Género. Esta situación abona a que la tasa de desempleo en el municipio para la PEA sea del 6,955 personas, lo cual representa el 21.13%.</p>

Matriz No. 2
Motores económicos principales y secundarios
Génova, Quetzaltenango 2010

Principales actividades económicas	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	productos	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)
Primaria (agricultura y producción pecuaria) Cultivos: Maíz en asocio con frijol y, en secuencia con ajonjolí Producción de piña Producción agrícola de exportación (palma africana, macadamia, banano, plátano, caña de azúcar)	Tortillerías Molinos de Nixtamal	Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas).	Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol.	Todo el municipio.	Actual
	Transporte de productos para ser comercializados en mercados locales y externos	Mejoría de medios de comunicación e infraestructura. Mano de obra especializada. Productos a granel	Piña, palma africana, caña de azúcar, hule.	Todo el municipio	A Actual
	Cultivos de exportación se benefician en municipios cercanos, generan únicamente transporte pesado.	Manejo apropiado de los recursos naturales (agua y bosque)			
Comercio a muy baja escala.	Movilidad para el transporte de productos y su disposición en el mercado local (fayuca)	Instalación de centros comerciales formalmente ubicados	Comercio de fayuca y especializado.	Todo el municipio	Actual

Matriz No. 3
Perfil productivo: motor económico, estructura de la inversión
Génova, Quetzaltenango

Producto	Importancia (área de cada producto / área total)	Calidad de las inversiones (área productos permanentes y temporales / área total)	Variedad de la oferta	Eficiencia productiva Producción anual / área para cada producto)
Cultivo de maíz amarillo, blanco en asocio y amarillo en asocio	En el 2003*. 170,583 fincas tenían este modelo productor, y abarca un área de 6800 has.	Esta producción ocupa cerca 5,535 Mz. Y abarca cerca del 35% del territorio	(Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento).	Maíz en sus diferentes variedades y 170,583 quintales. (producción aproximada de 64.75qq/ manzana) *.
Cultivos de exportación o extensivos.	(datos no oficiales) aproximadamente 80 caballerías.	Producción de importancia y crecimiento. Las áreas destinadas a Palma Africana crece vertiginosamente. La producción de piña es importante, la producción varía y depende de la utilidad de tecnología.	(Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento)	No definida, pero sí altamente importante.
Crianza de Bocinos, Porcinos y Caprinos	En el 2003, la crianza de porcinos se presentaba en 955 fincas *.	La crianza de bovinos, porcinos y caprinos representa el 35% % de las fincas *.	(relación fincas donde existe crianza bovina, caprina y porcina 468 fincas / fincas agropecuarias)	6,469 cabezas en las fincas productoras
Crianza de aves	Varía según el área destinada por familia.	Representa cerca del 80% del territorio dedicado a la producción pecuaria.	775 fincas productoras (90% considerada de traspatio)	22,213 aves disponibles para el mercado local y regional, así como para el consumo familiar.
Cultivo del frijol en asocio	927 Has.	Esta producción ocupa importancia vital en la disposición de alimentos familiares, se asocia con el maíz, ocupando el mismo porcentaje de territorio.	Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento).	1818 quintales producidos (1.96 quintales / Mz).

* IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 2003

ANALISIS

El Municipio ha desarrollado capacidad de producción de granos básicos (maíz blanco, amarillo y en asocio con ajonjolí y frijol) especialmente en las fincas familiares, los rendimientos son oportunos y aceptables y depende de la situación de las condiciones climáticas que se presenten durante los ciclos de cultivo. La producción agrícola de cultivos de exportación es vital e importante en el área, su mantenimiento y crecimiento dependen de la disposición de mano de obra, de los requerimientos del mercado externo. El Municipio no ha desarrollado experiencia en la rama comercial y en los servicios.

d. Resumen de la Dimensión Económica

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Génova es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia.

En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población.

Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

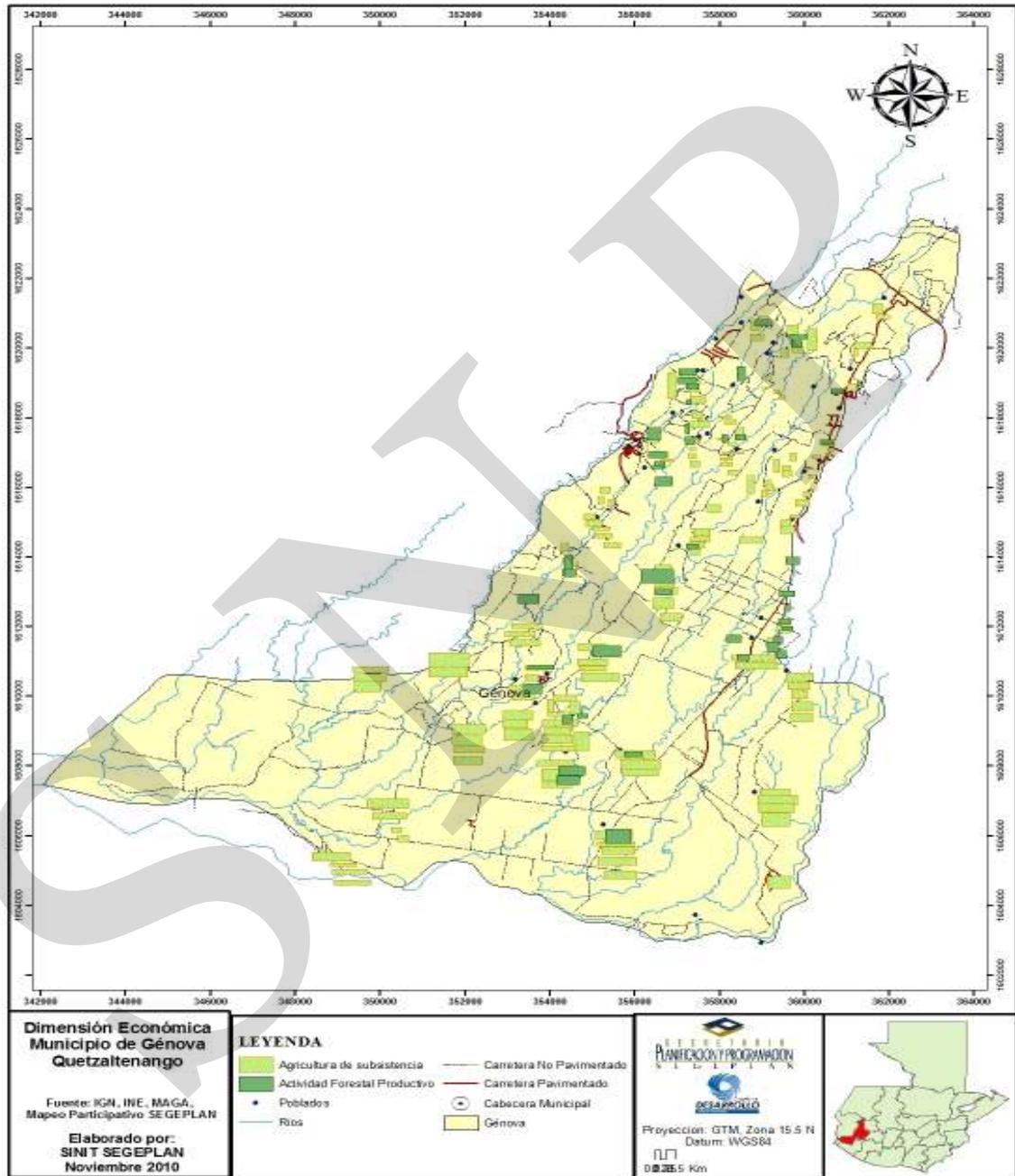
La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que

la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato.

El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local y hacia Coatepeque. No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

No hay infraestructura turística ni Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Génova, Quetzaltenango 2010



6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, además es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal (Código Municipal).

El edificio municipal cuenta con las siguientes unidades: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria Municipal, Unidad de catastro, aguas y drenajes, tesorería, departamento de albañilería y fontanería, guarda bosques, una unidad que se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio, departamento de electricidad, y oficina de mercados, rastro municipal, cementerio y regulación de transporte de pasajeros.

Estas unidades son las responsables de administrar la prestación de los servicios de distribución de agua, drenajes, tren de aseo, reparación de alumbrado público, arreglo de calles, parque y centros deportivos, IUSI, Técnicos Deportivos (Fútbol, Baloncesto, Atletismo), regulación de tránsito vehicular, gestión y ejecución de proyectos tanto del CODEDE, como los propios de la municipalidad. En el área rural también presta los servicios de reparación de alumbrado público, construcción y mantenimiento de caminos, introducción de drenajes, apoyo a los comités de agua y COCODE. También, entre otros servicios, da apoyo a la educación, salud, iglesias y el deporte.

b. Presencia Institucional

En el municipio se encuentran oficinas de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil; Tribunal Supremo Electoral; Municipalidad.

Los servicios que prestan estas instituciones están referidas a su mandato institucional, especialmente a la parte administrativa del accionar en el municipio. Las decisiones de estas instituciones son tomadas a otros niveles, especialmente del nivel central, con ello se manifiesta que la Descentralización no es una práctica cotidiana.

En el municipio se cuenta con la presencia de las oficinas del Ministerio de Educación a través del Coordinador Técnico Administrativo (CTA), persona que se involucra ocasionalmente en los asuntos educativos del municipio,⁵⁵ esta oficina tiene responsabilidades administrativas, funcionamiento de los planteles educativos, relaciones con el cuerpo de profesores/as en el municipio.

⁵⁵ Comentarios de personas participantes en el taller de mapeo participativo, julio 2009

Igualmente en la cabecera municipal se cuenta con la presencia de la Delegación Municipal del área de salud, que entre otros aspectos debe administrar el funcionamiento del cuerpo médico y de enfermería, levantar las estadísticas en salud del municipio y, abordar las políticas municipales en esta área.

De la misma manera hay una oficina del Tribunal Supremo Electoral cuya función es registrar y/o empadronar a las personas que inician de manera formal las responsabilidades ciudadanas.

Se ha establecido formalmente la oficina del Registro Nacional de las Personas (RENAP), entidad que en adelante tiene la función de consolidar el Registro de la Población del municipio, extender los documentos de identificación y otros que se encuentran registrados en Ley respectiva.

c. Instituciones privadas

El municipio no cuenta con la presencia de empresas que generen el fomento económico municipal. Hay una agencia bancaria, hay otras instituciones para el fomento económico, es el caso del Grupo Gestor.

Universidades

El municipio tiene presencia de la extensión de la Universidad Mariano Gálvez, la cual brinda educación plan fin de semana, esto ha permitido el fomento de la educación superior del propio municipio y de otros que se encuentran cercanos.

d. Funcionamiento del gobierno municipal

El gobierno municipal basa su accionar en lo conferido en las leyes respectivas, siendo: Constitución Política de la República de Guatemala; Código Municipal; Ley General de Descentralización; Ley de Normas y Contrataciones del Estado, principalmente.

El Código Municipal le confiere a las Municipalidades una serie de responsabilidades, las cuales se resumen de la manera siguiente:

- a) El Sistema Político:** el cual se encuentra bajo el mandato del Concejo Municipal, integrado por personas electas popularmente, es en este órgano colegiado y deliberador se toman las principales decisiones que afectan al municipio. Responsable de ejecutar las decisiones emanadas corresponden al Alcaldes Municipal, quien se apoya en un equipo de trabajo.

Es en este órgano en donde se delibera la asignación presupuestaria, proceso basado en la planificación y consulta con la sociedad civil organizada.

Se han establecido algunas competencias como lo son: normativas para los servicios municipales; reglamentos para los servidores públicos y control de sus acciones; revisión y

actualización de los arbitrios y cuando corresponda y se considere pertinente el impulso de los Impuestos Municipales.

De igual manera revisar los lineamientos y proceder del Juzgado Municipal

- b) Orden administrativo: establecimiento formal de la Secretaría y Tesorería municipal, las personas que laboran en estas dependencias cumplen con el mandato establecido en Ley, recientemente fue creada la Oficina de Información Pública, dependencia directa de la Alcaldía. De igual manera se ha establecido la oficina de Catastro municipal, existe la oficina de la Gerencia Municipal y, Oficina Municipal de la Mujer, el carácter es incipiente.

Una de las actividades principales y que competen al orden administrativo es la adjudicación de obras y servicios, de igual manera establecer el mecanismo idóneo para evaluar el avance y cumplimiento de las normas establecidas en los contratos respectivos, para lo cual, la municipalidad se apoya en servicios profesionales.

Igualmente corresponde a este orden, la administración de los bienes naturales del municipio, formular las propuestas técnicas viables para resolver posibles conflictos comunitarios que deben abordarse desde el ámbito político.

Empadronamiento municipal

En la cabecera municipal se encuentra ubicada la oficina municipal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la cual es la responsable de organizar las actividades eleccionarias del municipio.

El reporte de personas empadronadas al año 2008 es el siguiente: 10,015 hombres, de los cuales 2500 se encuentran ubicados en las áreas rurales del municipio. 8371 mujeres, de las cuales 2871 se encuentran ubicadas en las áreas rurales del municipio. En total el número de personas empadronadas en el municipio y con capacidades para ejercer sus derechos cívico políticos son 18,386, de este dato 10,241 se encuentran ubicadas en las áreas rurales del municipio.

Dirección de Planificación Municipal

Una característica importante en la actual administración municipal, es que ésta se encuentra dirigida por personas que en su recorrido laboral, han conocido el municipio en sus diversas complejidades. El Concejo Municipal además, se conforma de manera pluripartidista y, en buena medida se fomenta la participación y alcance de consenso en la toma de decisiones importantes. Actualmente ha enfrentado serios problemas derivado de intereses variados entre los habitantes.

Estado de la planificación

La Municipalidad de Génova cuenta con una Oficina Municipal de Planificación (OMP), la cual está integrada por una persona que funge como Jefe de OMP y 2 Asistentes técnico de OMP. La OMP cuenta con equipo básico para su funcionamiento, las personas responsables han participado en diversos cursos, seminarios y otras actividades académicas que respaldan y fortalecen sus capacidades técnicas de planificación.

Las actividades de la OMP son diversas, se citan como principales

- Formular y evaluar los proyectos que ejecuta la Municipalidad y empresas contratadas;
- formular el presupuesto anual y multianual;
- ingresar al Sistema de Inversión Pública (SNIP) los proyectos aprobados y que forman parte del presupuesto asignado;
- coordinar la formulación del presupuesto para el funcionamiento municipal;
- coordinar las relaciones institucionales y sociedad civil para alcanzar el consenso de inversión municipal y priorización de proyectos;
- atender las diversas actividades interinstitucionales que le sean asignadas.
- Planificar el uso de los recursos renovables y no renovables del municipio y,
- Otras que le sean asignadas por el orden político superior.

Atención a los Consejos Comunitarios de Desarrollo

La Municipalidad de Génova ha establecido que la atención a las demandas de los COCODES debe efectuarse por la vía de la OMP, con ello se busca agilizar y mantener una relación permanente con las organizaciones del municipio. Igualmente esta oficina se responsabiliza por la formación y capacitación de los líderes comunitarios.

e. Formas de organización comunitaria

La principal figura organizativa social que prevalece en el municipio es la del Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE), la cual sustituyó a la conformación de Comités Pro Mejoramiento y proyectos específicos, según la legislación vigente. Por otro lado, existen en el municipio otras formas importantes como las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas agrícolas y de comercialización, y actualmente ha iniciado acciones de fomento organizativo y productivo el Grupo Gestor cuya finalidad es el fomento económico.

Aún persisten los modelos organizativos de Comités, por lo que se ha unido la población en Pro del bienestar de la familia, proyectos, mejoramiento de la comunidad, etc.

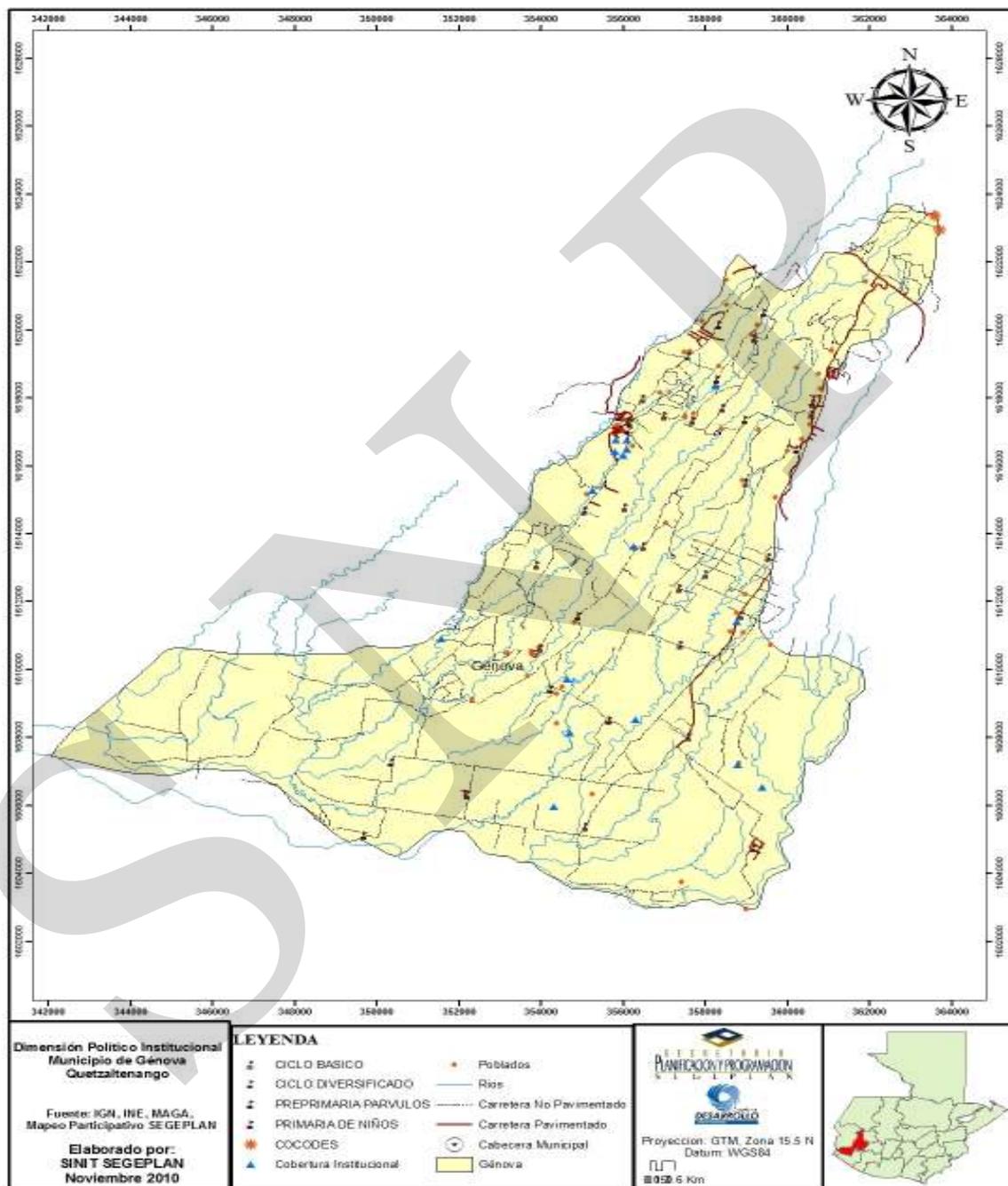
f. Resumen de la Dimensión Político Institucional

El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por ello es manifiesta la condición contestaría especialmente los representantes de las organizaciones campesinas, quienes no se ven favorecidos y compensada su participación en estos foros de participación

Por historia los municipios ubicados en la Costa Sur han sido relegados por parte de las entidades de Cooperación Internacional y en general por la Institucionalidad estatal, bajo el pretexto que son sociedades no afectadas por la pobreza y por el desaparecido conflicto armado interno, sin embargo, las condiciones actuales y los indicadores manifiestan que la situación es contraria, que hay poblaciones incluso que sobrepasan las condiciones extremas de pobreza y de hambruna, Génova presenta al menos una comunidad con éstos elementos.

Por otro lado, la institucionalidad estatal no ha generado condiciones para invertir la situación actual y crear las condiciones de atracción tanto de ONGs internacionales como de inversión privada, el acomodo a la situación histórica se replica constantemente. En general, la presencia institucional es sumamente escasa y a la vez dispersa.

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Génova, Quetzaltenango, 2010



6.3.5 Análisis Inter Dimensional

El municipio de Génova ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria toda vez que no se ha alcanzado su máximo rendimiento y atención a las demandas de la población que habita el municipio.

Los servicios sociales son apenas un atenuante a la situación precaria en que habita la población del municipio. En el caso de la educación se ha avanzado en la cobertura del nivel primario más no así en la educación básica y diversificada ni en la calidad de la infraestructura escolar.

En el tema de salud, la situación es deficitaria, toda vez que no se atiende a las comunidades con calidad debido a la falta de instrumental y servicios médicos especializados, igualmente la infraestructura es deficiente. La atención especializada no existe por lo que la población debe acudir especialmente a los centros hospitalarios ubicados en Coatepeque.

La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan una comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales.

La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delincuenciales ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delincuenciales provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.

El municipio de Génova se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes.

No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura.

No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo.

El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y latinización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo.

El municipio de Génova contribuye a que en Coatepeque el basurero ubicado en Sintaná crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Génova es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia.

En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en

muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población. Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato. El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local y hacia Coatepeque. No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

No hay infraestructura turística ni Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

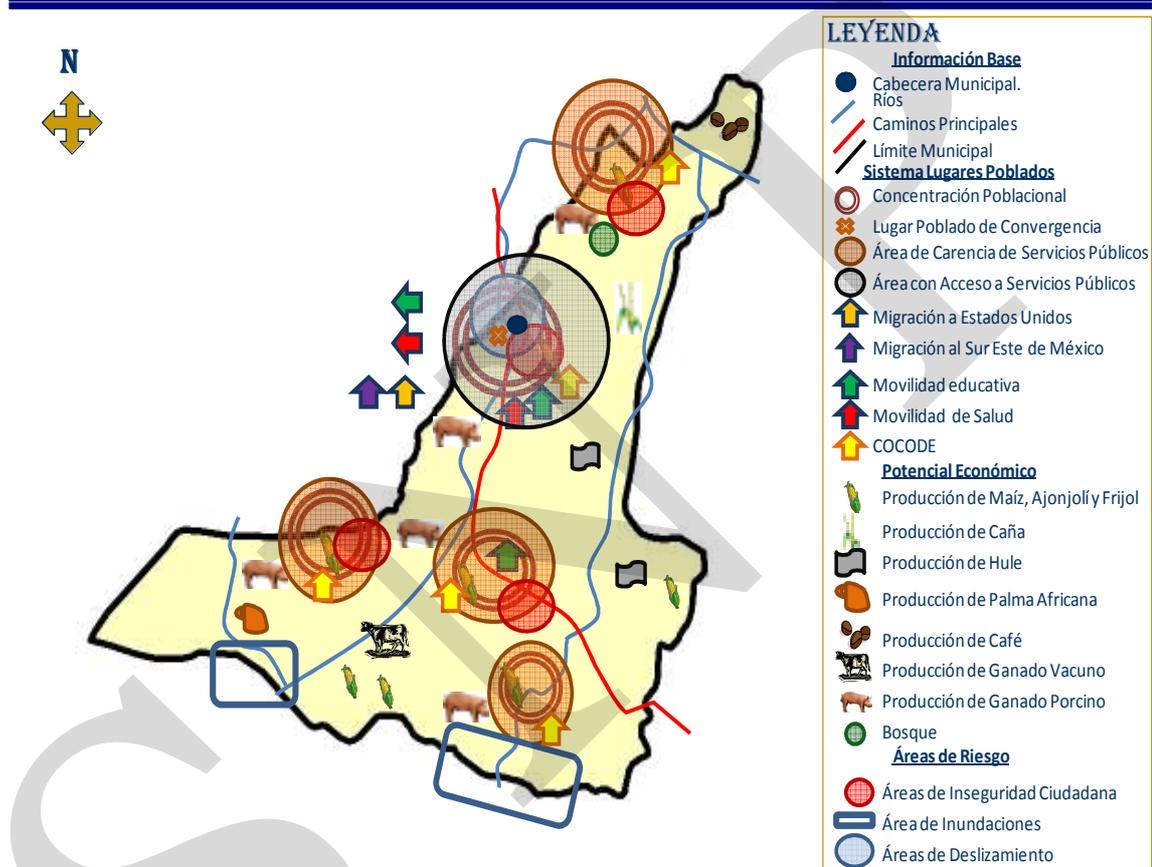
El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por ello es manifiesta la condición contestaría especialmente los representantes de las organizaciones campesinas, quienes no se ven favorecidos y compensada su participación en estos foros de participación

Por historia los municipios ubicados en la Costa Sur han sido relegados por parte de las entidades de Cooperación Internacional y en general por la Institucionalidad estatal, bajo el pretexto que son sociedades no afectadas por la pobreza y por el desaparecido conflicto armado interno, sin embargo, las condiciones actuales y los indicadores manifiestan que la situación es contraria, que hay poblaciones incluso que sobrepasan las condiciones extremas de pobreza y de hambruna, Génova presenta al menos una comunidad con éstos elementos.

Por otro lado, la institucionalidad estatal no ha generado condiciones para invertir la situación actual y crear las condiciones de atracción tanto de ONGs internacionales como de inversión privada, el acomodo a la situación histórica se replica constantemente. En general, la presencia institucional es sumamente escasa y a la vez dispersa.

Esquema geográfico 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Génova, Quetzaltenango, 2010

MDTA Municipio de Génova, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Así como en la fase del análisis del MDTA lo constituyó el análisis de actores, mapeo participativo, y la identificación matricial de los principales riesgos a los que se ve sometido el territorio del municipio, de igual manera fue importante la participación en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual ha encontrado respaldo, compromiso técnico y político por las Corporaciones Municipales. Y motivación entre la sociedad civil por continuar involucrándose en el proceso de desarrollo de su municipio.

En ese orden, se procedió a divulgar y socializar el contenido del MDTA que ha prevalecido en el municipio, así como a reconocer la problemática actual y, a comprometerse con el cambio futuro que debe derivarse de un ejercicio planificado, consensado y visto a largo plazo. De esa manera la intervención a futuro debe considerarse la integración de los programas y proyectos debidamente estructurados que permitan alcanzar la Visión de municipio debidamente construida en esta fase, por ello mismo, el referente inmediato que es el MDTA no debe dejarse por lado si no al contrario, ser utilizado y actualizado lo más constantemente posible.

En ese orden, se analizaron las problemáticas y potencialidades, se revisó su naturaleza sectorial y dimensional para continuar con el rumbo previamente trazado, aunque con un agregado importante, el discutir los ejes de desarrollo, entendidos estos como los elementos que habrán de permitir el trazo del norte que conducirá a la construcción del futuro debidamente planificado del municipio. Fue en este momento en donde se creó un énfasis en la importancia de articular el MDTA con un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) considerado como un elemento estratégico.

Una vez desarrollado lo anterior, se procedió a la construcción de un marco conceptual, conformado por elaborar la Visión del Desarrollo que identificará al municipio, misma que se describe en el siguiente párrafo.

7.1 Visión

El municipio de Génova para el año 2025 ha alcanzado la consolidación y potenciación de la organización comunitaria que incide en la calidad y fortalecimiento de la salud integral de sus habitantes, de educación ampliada e institucionalizada en todos los niveles, la mejora de servicios esenciales de la vivienda; potenciación de los recursos humanos de hombres y mujeres para el desarrollo de estrategias de tecnificación productiva diversificada, preserva y hace sostenible el medio ambiente y, todo ello con pertinencia cultural y de Género.

7.2 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Génova se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada, proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. **Deficiente y disperso servicios de salud y educación sin tomar en cuenta la pertenencia cultural:** El sector salud a pesar de tener presencia importante en el municipio, su servicio no es efectivo, es disperso por cuanto debe atender a pobladores provenientes de diferentes comunidades y, en muchas ocasiones no existe la capacidad de atención a la demanda que se presenta. a ello se suma la carencia de medicamentos y servicios médicos especializados.

La reciente instalación del CAP ha hecho que varíe sustancialmente la situación de atención médica, sin embargo, esta nueva estructura no ha culminado su instalación y de momento se esperaría que sea la duda la que prevalezca y, con la decidida atención de las personas técnicas que atienden este sector haga que la situación cambie y de igual manera la población usuaria del servicio tenga la misma impresión.

En cuanto a educación, es un servicio con insuficiencia pública, lo cual obliga a la población estudiantil a viajar hacia otros centros educativos, que se encuentran ubicados en Coatepeque, situación que desmotiva la continuidad académica en la población estudiantil.

El municipio no ha formulado una estrategia para resolver esta problemática de raíz, la situación se agrava cuando se analiza la situación por la que atraviesa la población que habita las áreas alejadas de la cabecera municipal, las cuales son consideradas por el sector salud como áreas marginales carentes de los servicios esenciales para el buen vivir y para cumplir con los objetivos de desarrollo humano. La calidad de la infraestructura en salud es precaria y deficiente, carente de mantenimiento y no apta para el buen y adecuado desenvolvimiento médico.

Una situación constantemente vista de manera soslayada es la pertinencia cultural para la prestación de los servicios médicos. El personal médico es por demás insuficiente y sin conocimiento de las prácticas culturales originarias, la formación occidental médica no permite revisar, analizar y aplicar algunos aspectos propios de la población que habita los municipios por historia. El municipio debido a su

extensión geográfica ve concentrado los servicios de salud en la cabecera municipal, el área rural se encuentra desprovista de medicamentos y servicios médicos especializados..

En referencia a la educación el municipio no ha sido beneficiario de la Política de extensión y calidad educativa, por tanto, la niñez y juventud ha sido la población más afectada. Priva una infraestructura educativa entre malas y pésimas condiciones, no genera empatía con la población educativa, y en las áreas marginales del municipio la modernidad no aparece ni por asomo. A ello debe adicionársele la dispersión educativa que existe en el municipio. Esta situación deriva una serie de problemas como la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales.

Corolario a lo anterior el uso de la tecnología es cada vez más inaccesible a la mayoría de la población, su diferencia en el uso es abismal, lo cual redundo en que en el corto plazo hayan sectores de población en serias desventajas en el acceso a la tecnología informática, esto se acentúa a la falta de programas educativos formales e informales.

2. **Falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres del municipio.** No existe una política cohesionada que permita potenciar la participación de la mujer en los ámbitos diversos de la sociedad, incluidos la producción y otras actividades económicas importantes. A ello contribuye una cultura acentuada del patriarcado y el machismo. Acciones importantes pero dispersas se han intentado, con ello se ve favorecido el condicionamiento de exclusión social, característica del Estado guatemalteco.
3. **Frágiles servicios de comercio y producción:** El municipio es generador importante de granos básicos y de cultivos de exportación, sin embargo, el beneficio que produce la agricultura extensiva no se refleja en la calidad de vida de la población que provee mano de obra para la producción. La producción del municipio se expende en otros municipios, se acopia en el municipio, El municipio no ha desarrollado una estrategia para comercializar de manera importante productos para el consumo de la población.

Se considera frágil el servicio de comercio en el municipio toda vez que prevalece el sistema informal de la economía, los centros de comercio sin una estructura propiamente dicha, el comercio ambulante, la revente producto de la fayuca, de manera que no hay una estructura debidamente conformada para este sector, mientras que es diferente con el sistema de comercio debidamente establecido el cual, en cantidad es incipiente, esta razón origina a que prevalezca un sistema dicotómico en este servicio, el cual se modificará una vez se reduzcan las diferencias socio económicas que prevalecen actualmente.

El municipio cuenta con la estructura de un mercado municipal, y con centros comerciales, sin embargo estos no son capaz de generar las condiciones de oferta y demanda lo suficientemente fortalecidas y así generar una importante dinámica económica comercial en la localidad.

Se considera un problema frágil de la producción, el tema de la tenencia de la tierra, el avance acelerado de la frontera agrícola en la reconversión hacia la producción monocultivista. La primera situación es que el problema estructural del país en cuanto a la tenencia de tierra, el Índice de Gini indica esta situación, esto provoca que la problemática debe abordarse con muchísimo cuidado, con calidad en la toma de decisiones, para que de esta manera no desincentive la producción, sino se vuelva en un articulador entre la generación de productos de consumo de primera, la contratación de mano de obra debidamente remunerada y la producción de exportación.

- 4. Carencia de servicios públicos que fomenten la producción, diversificación y tecnificación agropecuaria.** La producción local se ha visto desmotivada y únicamente prevalece el conocimiento ancestral, que aunque importante, necesita ser oxigenado por una buena dosis de nuevas técnicas que además contribuyan con el buen manejo de suelos, recursos naturales, plagas, etc. Existe un importante sector de población “flotante” que necesita incorporarse al mercado productivo, sin embargo, las áreas extensivas de la localidad no siempre son la mejor opción, esta situación ha generado un alto porcentaje de población migrante.

La contribución del municipio al PIB agrícola es importante, pero la ruralidad no ha podido ser superada, especialmente porque la población únicamente es vista como mano de obra temporal, no existe una política laboral que permita superar esta situación en el mediano plazo.

- 5. Degradación de los recursos naturales:** Los recursos naturales han sido sometidos a presiones insospechadas, lo cual ha generado en algunos casos hasta la desaparición de los recursos naturales originales. En la actualidad es el suelo el recurso que se ha visto mayormente afectado, aludes, derrumbes y deslizamientos han sido una constante. Por otro lado, el avance de la frontera agrícola ha generado pérdida de áreas forestales las cuales, han desaparecido con la respectiva pérdida de fuentes hídricas y contaminación de cuerpos de agua. Abona a esta problemática las prácticas de caza furtiva a las especies de fauna silvestre existente en el territorio.
- 6. Los servicios que presta el sector comercio y financiero es un componente que no se ha desarrollado en el municipio a pesar de tener condiciones para su implementación, por ello mismo, los usuarios de este sector deben efectuar estas transacciones en municipios como Coatepeque.**

7. **Exposición al riesgo:** . Las comunidades que se encuentran en la planicie sur del municipio se encuentran agobiadas por las constantes inundaciones provocadas por el desbordamiento de ríos que, producto del mal manejo de cuencas hidrográficas, arrastran una serie de desechos que se ubican en este territorio, esta exposición es la que se manifiesta con mayor frecuencia en este municipio. Adicional es el tema de la delincuencia y violencia que priva en el municipio, esto, producto que no existe una verdadera política de combate a este flagelo, a los acuerdos y consensos que motiven la armonía entre los diversos sectores que componen el municipio, lo cual se convierte en un imperativo.

Potencialidades

1. **Diversidad étnico – cultural.** El municipio se ve fortalecido por sus relaciones de interculturalidad prevalecientes. Situación que debe fomentarse al punto del rompimiento con una característica del Estado guatemalteco, la condicionante es el rompimiento de las estructuras mentales colectivas en el manejo del Poder. La diversidad étnica además es un elemento social que permite que las relaciones entre las personas que habitan el territorio sean “el otro” que al igual tienen una serie de derechos como ciudadanos/as y obligaciones que cumplir, que tienen un valor de igualdad ante la ley y gozan de los mismos privilegios, las relaciones son armoniosas y, con ello se fomenta la igualdad entre los estratos sociales y económicos que comparten un mismo territorio.
2. **Participación ciudadana y población joven:** Producto de la situación de tenencia de la tierra y los conflictos laborales se han fortalecido las redes sociales existentes y su participación deliberante en los órganos ciudadanos del municipio mientras que la población joven se encuentra habida de nuevos conocimientos, técnicas, tecnologías, rompimiento de paradigmas, situación que podría generar incentivos en áreas del conocimiento. La población joven tiene una visión sobre el observar las relaciones en el territorio; igualmente es un sector con nuevas y distintas aspiraciones hacia futuro, por tanto, para satisfacer esas demandas y aspiraciones, la visión que se construya de municipio se encuentra organizado de manera que permita atender esas demandas. Con ello, se garantiza la sostenibilidad del proceso.
3. **Participación de la mujer.** Este sector de la población ha decidido dar un paso hacia adelante de manera decidida, el interés por la superación de las condicionantes de pobreza y rezago son su mejor aliado, la situación debe ser conducida de manera atinente y con una perspectiva de Género pues con ello se construye un nuevo modelo de sociedad, en donde los roles que impone la sociedad sean revisados, analizados y con perspectiva de cambio, en donde los principios de equidad prevalezcan.
4. **Conocimiento tecnológico productivo ancestral.** Existe una masa crítica importante conocedora y sabedora en el uso y aplicación de la tecnología apropiada en el sistema productivo agropecuario, especialmente, se tiene la disposición de

recrearlo en el municipio y especialmente cumpliendo la función del traslado del conocimiento por la vía oral de manera organizada, de ello da muestra las experiencias acontecidas en las comunidades agrarias importantes.

5. **Áreas disponibles para la demostración e investigación productiva.** En el municipio existen comunidades que ofrecen sus áreas de tierra para elaborar diseños experimentales productivos y con ello aprovechar de mejor manera los recursos existentes y producir de manera diversificada, de calidad, amigable con el ambiente, éstas áreas se encuentran en fase de espera de nuevas propuestas tecnológicas.
6. **Áreas de recarga hídrica, potencial forestal y nicho de fauna.** El municipio aún posee áreas importantes para la conservación del recurso hídrico y forestal, así como para la protección de poblaciones de aves propias de la zona. Hay áreas privadas y municipales que son potencial para acceder a los Programas de Incentivos Forestales, igualmente pequeños productores de bosque que una vez asociados y capacitados se convierten en potenciales usuarios de estos incentivos económicos.
7. **Áreas potenciales para el asentamiento de empresas.** El ecoturismo, el agroturismo, y actividades industriales se convierten en potencial del municipio, áreas que contribuirían a la inversión productiva. se hace indispensable que se genere una Política de Ordenamiento Territorial y, tomando en cuenta la capacidad para la instalación de estas nuevas empresas, su ubicación es importante pues la condicionantes físicas, humanas y naturales ayudan y abonan a su favor.
8. **Comunicación vial hacia otros municipios de importancia.** El municipio cuenta con vías de comunicación internacional que con inversión se convierten en comunicación importante entre municipios de otros departamentos (Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos y, es el paso principal por esta vía hacia la ciudad capital, soportando el paso de vehículos pesados.

Ejes de desarrollo

1. Gestión social, rural y municipal (territorial) para el desarrollo

El concepto de desarrollo ha tenido profundas variaciones en su concepción desde haberse basado en una economía de mercado que consistía en aumentar volúmenes de bienes y servicios producidos, era lo deseable, se pensaba que todos los países podían acceder a él de esa manera, el desarrollo se entendió como un concepto lineal en que unos países habían iniciado antes el proceso y otros más tarde.

Un momento cualitativamente novedoso llegó a partir de los años 90, en donde empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo, y que es necesario tener en referencia fundamental a la hora de marcar los objetivos y las políticas para alcanzarlos.

A partir de la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992, plantea no solo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, a manera de no hipotecar las posibilidades de vida del futuro.

De forma muy elemental, y para el caso que nos ocupa, el desarrollo humano no presupone que todo incremento del producto reducirá la pobreza y elevará el nivel general de bienestar, en ese sentido Génova debe tomar en cuenta su índice de Desarrollo Humano (IDH) que intenta ser una medición de los niveles de desarrollo humano y la búsqueda de un equilibrio entre crecimiento económico y las garantías sociales para todos y todas. Para efectos del PDM se toma en cuenta las oportunidades que brinda el desarrollo, no solo desde el punto de vista filosófico, sino también con la inclusión del respeto por la dignidad y justicia para todas las personas

En el ámbito rural, en donde se concentre un proceso sostenido, dinámico, amplio, modernizante y transformados de la sociedad rural, el Estado debe jugar un papel importante como rector y orientador del desarrollo, en donde lo dicho en los párrafos anteriores constituyen el motor que propicie el mejoramiento de vida de la población rural, Génova se caracteriza precisamente por su ruralidad.

2. Desarrollo integral de motores económicos y visión empresarial

El Desarrollo Económico Local es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, así se posibilita el diseño y puesto en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica (Organización Internacional del Trabajo OIT).

El municipio requiere que su población se identifique con el principio del “buen vivir”, lo cual implica una transformación económica que conduzca a una potenciación de todos sus elementos constituyentes de una manera sostenible y sustentable, de manera que sus habitantes actuales como futuros puedan ejercer efectivamente sus derechos y libertades.

La potenciación en la generación e incremento de la productividad pasa en realidad por los ámbitos locales y nacionales, territorio protagonizado por las micro, pequeñas y medianas empresas, ahí se sustenta la importancia de que sea en estos espacios y con estos actores donde merece toda la pena invertir y hacer que esos motores económicos que posee el municipio se eleven de manera importante, con una visión empresarial y de solidaridad entre sí.

El desarrollo de los motores económicos, que en el caso del municipio se centran en su producción agropecuaria, debe tomar en cuenta los cuatro ámbitos que identifican al desarrollo endógeno que son:

- a) El **Ámbito Político**: toma la capacidad local para tomar decisiones en torno a las distintas opciones de desarrollo. Capacidad para diseñar, evaluar y ejecutar políticas de desarrollo y capacidad de negociar sin renunciar a sus valores e identidad.
- b) **Ámbito Económico**: Trata de reinvertir parte de los excedentes para diversificar la economía local, aprovechar las dimensiones y posibilidades productivas que sean sociocultural y ambientalmente viables.
- c) **Ámbito científico y tecnológico**: cuando el territorio de manera organizada tiene capacidad de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de investigar y provocar modificaciones cuantitativas y cualitativas en el sistema.
- d) **Ámbito Cultural**: la capacidad de generar identidad socio-territorial, se potencia el capital social, las redes, los vínculos, familiares y simbólicos. Se potencia el liderazgo democrático, la participación social y la producción cultural.⁵⁶

3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad

Las y los participantes han considerado que el COMUDE es un mecanismo de participación ciudadana, con una estructura propia que hasta la fecha ha permitido tomar en cuenta las necesidades de la población y tener información sobre las actividades de la Corporación Municipal. Por tanto requieren de una participación equilibrada entre representantes comunitarios, sabiendo que esto representa el fundamento del desarrollo. Para su correcta aplicación es importante y necesario que la estructura que dinamice este eje de desarrollo tenga asignado fondos económicos.

La perspectiva de Género es un elemento indispensable en toda propuesta de desarrollo que busque alcanzar a todas las personas que habitan el territorio, por lo que cada acción debe contar con sus respectivo análisis de pertinencia de género, haciendo un énfasis en analizar si las mujeres se beneficiarán de los programas o, al menos en una misma proporción al beneficio que recibirán los hombres, analizando si las barreras, inequidades y falta de oportunidades van desapareciendo. La participación de las mujeres fortalecerá el rol o papel socio comunitario y los efectos serán visibles en el corto plazo.

En el aspecto de Interculturalidad, ésta transversal busca evitar la falta de pertinencia sociocultural y lingüística que a veces tienen las acciones cuando se trabaja desde arriba hacia abajo, o en un marco institucional muy vertical y centralizado. Igualmente se espera auditar las acciones que se adapten a la realidad étnica del municipio, sus usos y costumbres, sus valores y principios.

⁵⁶ Tomado de Plan Estratégico participativo del Valle de Palajunuj, Quetzaltenango. Fundación Rigoberta Menchú. 2008

Elaborar presupuestos con perspectiva de género es una herramienta importante en la formulación de las Políticas Públicas, puesto que un nuevo emprendimiento sin recurso financiero es un fracaso, de esta manera las desigualdades existentes se reducirán y harán que la redistribución de los ingresos sean manejados de manera más equitativa.

4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente

Debido a la relación del recurso agua con la vida y la salud de todas y todos los seres humanos y con todos los seres vivos se hace indispensable generar estrategias de acción tanto por las autoridades municipales como nacionales y con la sociedad civil y así contribuir a brindar agua potable para toda la población actual sin afectar a las futuras generaciones, garantizando la sostenibilidad intergeneracional del recurso hídrico y en general de los recursos naturales con que aún cuenta el municipio.

La organización comunitaria es fundamental en todos los proyectos que impulsa la Municipalidad, pero principalmente cuando se trata de agua potable, manejo y conservación de los bosques, manejo de suelos, etc., involucramiento que debe ser complementado con programas de capacitación procurando con ello el éxito en la prestación de los servicios.

Únicamente mediante una apropiada organización se puede incidir en la toma de decisiones en relación al mejoramiento y desarrollo del municipio, en el caso de Génova esta situación es deficiente, además debe entenderse por gestión comunitaria en el abasto tanto del agua como de la protección de los recursos naturales el “proceso en el que una comunidad organizada y dirigida por su comité, líderes y lideresas, son capaces de tomar decisiones y asumir acciones, para garantizar un servicio de agua eficiente a costo racional con impacto positivo en la salud de los comunitarios, con énfasis en niños y niñas y, sin descuidar el resto de recursos naturales”.

El municipio debe crear la estrategia para superar la no existencia de los Comités específicos para el control y gestión del agua, sustituidos ahora por la conformación de COCODES, que en muchos casos no se dan abasto con sus actividades y responsabilidades, así como debe superarse la situación legal, puesto que su función no es la de administrar, operar y mantener específicamente los sistemas de abastecimiento de agua, así como de los otros recursos naturales. Otro aspecto importante a superar es la exclusión de las mujeres ante temores socialmente construidos, pero que en actos concretos ha demostrado que las mujeres aportan sustancialmente al manejo y conservación de los recursos naturales.

Las Autoridades Municipales deben responder al cumplimiento del Código Municipal, que en su Decreto 12-2002, Capítulo I, referido a las Competencias Municipales; incluir entre sus planes ambientales los procesos de saneamiento ambiental que se refiere a la forma correcta de eliminar higiénicamente las heces fecales, aguas residuales y basuras, asegurando un medio ambiente limpio sano dentro de la vivienda como en los caminos y espacios públicos.

Con relación a la degradación de las tierras producto de las actividades agrícolas y ganaderas se ha ampliado dramáticamente en el municipio, reduciendo con ello considerablemente la cobertura forestal, por ello mismo, este eje implica la generación de una estrategia que permita el fomento de la producción agropecuaria, pero a la vez garantizar la sostenibilidad en el uso del bosque y otros recursos naturales.

5. Fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas

No es suficiente únicamente conocer el estado de las cosas si lo que se pretende como personas y sociedad es en transformar un territorio para mejorar. En ese sentido, la institucionalidad debe ser fortalecida, su presencia debe ser requisito primordial para planificar el desarrollo de manera organizada y contar con los suficientes recursos económicos y potencial humano, comprometido con las Políticas de desarrollo del territorio.

En ese sentido la participación real y efectiva del gobierno y del gobierno municipal en el tema que nos atañe, es crucial, no porque sea el único actor responsable sino porque se le considera que es un actor clave para efectos de lograr un orden y hacer más eficiente la actuación de las distintas fuerzas y recursos con los cuales se cuenta. De manera que la clara acción gubernamental en este sentido, es clave como medio para aglutinar y sumar esfuerzos e inducir a convertir el desarrollo en general del territorio en un emprendimiento local, regional y nacional, para lo cual, se necesita apropiarse de una visión de la realidad del municipio, como principio para pensar de manera global.

En ese sentido, incluso la Legislación Municipal tiene una organicidad suficiente y en buena medida suficiente coherencia, como para iniciar procesos de fortalecimiento institucional que respondan a la modernidad de un nuevo milenio. Generar esas condiciones es un reto que debe asumirse más temprano que tarde, puesto que los índices de pobreza son insostenibles y el fortalecimiento y presencia de las instituciones es un imperativo.

Mejorar igualmente lo presupuestario, no solo es una obligación del Ejecutivo sino del Legislativo, por tanto, las Municipalidades deben exigir al Ejecutivo, rector y proponente ante el Ejecutivo de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Nación, situación que hasta el momento significa una clara escasa atención prestada al mejoramiento de los municipios. Mientras tanto, éstos no tienen capacidades instaladas como para impulsar Políticas de fortalecimiento y generación de fondos propios. Esta situación es lamentable, en tanto que el futuro del municipio depende de su capacidad de comprender que es un imperativo salvaguardar la eficacia y eficiencia del quehacer institucional.

En ese sentido, igualmente la institución Municipal debe saber generar y apropiarse de Políticas que permitan el fomento, gestión, formación y aplicación del Plan de Desarrollo, aportando positivamente al objetivo global y/o municipal o local.

El fortalecimiento municipal local, únicamente depende de la voluntad política del Ejecutivo y Legislativo y, de la capacidad que generen a lo interno de cada Corporación Municipal para emprender un nuevo modelo de administración y gestión de los recursos humanos, económicos y naturales para que en el corto plazo el diseño del municipio se encamine hacia la modernidad, hacia el recorte de las desigualdades, hacia la democratización en la toma de decisiones, hacia el fomento de la ciudadanía y, de otros valores debidamente consensuados como lo son las Políticas que habrán de regir los nuevos designios municipales y territoriales.

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 1: Gestión social y municipal para el desarrollo
Génova, Quetzaltenango, 2010

Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Ampliar la cobertura educativa y de salud	Mejorar la calidad de vida de la población	Programa de integración de servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano
			Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Aldea Bolívar, Aldea San Miguelito Caserío Sector Juárez.
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio y CAP	Municipal
			Gestión para la contratación de personal médico en puestos de salud y CAP	Municipal
			Gestión para la implementación de cuerpos de socorro debidamente equipado para atención de emergencias comunitarias	Municipal
			Gestión para la implementación y/o convenio con laboratorios técnicos para determinar la calidad de agua para el consumo humano en todo el municipio. Publicación de resultados y medidas a adoptar.	Municipal

Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.2 Mejorar sustancialmente la infraestructura educativa y en salud prevaleciente	Contar con instalaciones educativas y en salud apropiadas para el cumplimiento de los fines y objetivos de estos sectores	Programa de mejora, ampliación y nueva infraestructura en salud y educación	Gestión para el equipamiento y capacitación de comadronas y medicina tradicional.	Municipal
			Programa educativo para el tratamiento del zancudo como portador de enfermedades	Municipal
			Programa permanente de ampliación de infraestructura escolar	Municipal
			Ampliación de escuela primaria	San Miguelito, El Rosario, Los Paz.
			Programa de construcción y ampliación de centros educativos de primaria y secundaria	Municipal (énfasis aldeas)
			Gestión de programa de saneamiento escolar	Municipal
			Programa educativo a maestros /as y estudiantes en el manejo seguro de Plaguicidas	Municipal
			Gestión para la contratación de personal (maestros/as) en escuelas primarias.	Municipal
			Construcción de edificios escolares para ampliar cobertura educativa.	Municipal
			Construcción de edificios escolares para atender el nivel secundario y diversificado en carreras técnicas	Municipal

Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de edificio escolar para atender nivel secundario y diversificado	Aldea San Miguelito y Morazán Viejo
			Gestión de programa formativo y técnico en artes y oficios para personas mayores de 18 años	Municipal
			Gestión de programa formativo y técnico para maestros y maestras en artes y oficios y asegurar su replicación en estudiantes	Municipal
			Gestión para el equipamiento de edificios escolares con equipo de computación.	Municipal
			Programa de construcción de centros recreativos para donde existan escuelas públicas.	Municipal
			Gestión de Programas ambientales y reforestación en áreas públicas escolares	Municipal
			Programa de puentes peatonales con atención especial para infantes que acuden a las actividades escolares.	Municipal
			Programa de construcción y mantenimiento de caminos vecinales	Municipal

Matriz No. 5

**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo de motores económicos y visión empresarial
Génova, Quetzaltenango, 2010**

Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Fortalecer y dinamizar los motores económicos vigentes.	Mejora de la calidad impulsando la producción artesanal	Programa de Gestión y construcción de potencialidades productivas	Estudio de Mapeo y diagnóstico de la producción artesanal existente (con énfasis en la promoción de mujeres)	Municipal
			Gestión del apoyo para el fortalecimiento, capacitación y tecnificación de la producción artesanal	Municipal
			Financiar la primera fase, o proyecto piloto de apoyo a la producción y tecnificación artesanal.	Municipal
	Generación de condiciones para impulsar el círculo de la producción (producción - comercialización) de hombres y mujeres		Construcción e implementación de al menos 15 proyectos acuícolas/o piscícolas	Municipal
			Gestión para re-diseñar el proyecto de implementación de industria maquilera	Aldea San Miguelito
			Organización de productores comunitarios en Sociedad Civil / Cooperativa reconocimiento jurídico - legal, con la finalidad de emprendimientos	Municipal
			Construcción y equipamiento de al menos 50 proyectos pecuarios avícolas	Municipal
			Gestión para crear un programa permanente de formación, capacitación, financiamiento e incentivo al desarrollo económico local.	Municipal

Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
			Construcción de invernaderos comunitarios que permitan producir de manera controlada y diversificada cultivos agrícolas, forestales y floristería	Municipal	
2.1.2	Iniciativas promovidas y gestionadas, acuerdos efectuados, nuevas instituciones presentes en el territorio	Programa de Gestión y construcción de iniciativas de fomento agro industrial	Gestión de apoyo técnico para mejorar y diversificar la producción agropecuaria municipal	Municipal	
			Producción de granos básicos y otros cultivos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria	Municipal	
			Gestión y estudios técnicos de la situación prevaleciente de cause de los rios que han sido desviados con fines de explotación agrícola extensiva	Municipal	
			Producción de cultivos no tradicionales comunitarios, equipamiento y asistencia técnica	Municipal	
	Mujeres insertadas a la productividad y el empleo.			Producción pecuaria familiar (con énfasis en la mujer) con fines de diversificar la producción y dinamizar la economía local	Municipal
				Gestión de iniciativas que generen y fomenten la agroindustria	Municipal
				Estudio de factibilidad para la implementación de técnicas de producción agroforestales	Municipal

Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de proyectos de fruticultura tropical.	Municipal
	Convenios y relaciones establecidos con las entidades Cooperantes y Gubernamentales en compromisos concretos		Gestión con entidades de Cooperación Internacional y Gubernamentales para el apoyo y fomento de la producción diversificada.	Municipal
			Diseño de un programa de caminos vecinales y principales, gestión de los fondos económicos para la construcción de carreteras.	Municipal

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad Génova, Quetzaltenango, 2010

Objetivo estratégico 3.1 Generar las condiciones para facilitar la asistencia técnica y los emprendimientos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 .1 Desarrollar recursos humanos con enfoque de género.	Productores ponen en práctica sus capacidades empresariales.	Programa de promoción y fomento de capacidades empresariales.	Creación de centros microregionales de formación y capacitación empresarial a productores	Municipal
	Hay incentivos financieros para productores locales		Gestión del Programa de fomento de capacidades empresariales y asistencia crediticia para hombres y mujeres	Municipal
	Se desarrollan procesos de comercialización organizada		Creación de condiciones para las actividades dinámicas de mercadeo y comercialización organizada.	Municipal
			Proyecto de giras e intercambio de experiencias con productores exitosos en otros municipios a nivel nacional	Nacional

Matriz No. 7

**EJE DE DESARROLLO 4: Fomento de la producción amigable con el medio ambiente
Génova, Quetzaltenango 2010**

Objetivo estratégico 4.1 Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1 Recuperar importantes áreas de importancia ambiental, educar y fomentar la conservación ambiental	Existencia de promotores y técnicos para la productividad local	Programa de tecnificación y productividad	Gestión de Incentivos económicos para la implementación de los emprendimientos productivos con tecnologías apropiadas	Municipal
	Instalaciones forestales equipadas con recurso humano y equipo		Construcción de viveros forestales y frutales tropicales municipales	Municipal
	Actividades y Has., de suelo bajo técnicas de conservación y reforestación		Implementación de programa de uso, manejo y conservación del suelo.	Municipal
		Programa de protección ambiental	Implementar programas anuales de reforestación, utilizando las riberas de ríos	Todo el municipio
4.1.2	Aprovechamiento del recurso agua de lluvia	Programa de generación de condiciones para la construcción de infraestructura de manejo de desechos sólidos y líquidos	Construcción de aljibes domiciliarios y comunales	Municipal
	Mejora ambiental por el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos en e municipio.		Gestión mancomunada para el manejo y tratamiento de desechos sólidos.	Intermunicipal
			Programa de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos líquidos	Cabecera municipal
	Población adaptándose al cambio climático	Programa de educación ambiental	Sistemas de tratamiento del agua potable y protección de mantos acuíferos	Municipal

Objetivo estratégico 4.1 Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Cloración en todos los sistemas de agua existentes.		Gestión para la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental	Municipal
			Programa de rescate y protección de mantos acuíferos	Municipal
			Gestión de Programa de Manejo Integral de Plagas (caso apicultura)	Municipal

Matriz No. 8

**EJE DE DESARROLLO 5: Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas
Génova, Quetzaltenango.**

Objetivo estratégico 5.1 Elevar el posicionamiento de la Corporación Municipal, con capacidades técnicas y políticas acordes a los tiempos modernos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.2 Consolidar a la Corporación Municipal como la entidad de resolver las necesidades del municipio, con calidad, prestancia, dinámica y dotado de elementos tecnológicos que requiere los tiempos actuales	Autoridades municipales con capacidades técnicas y políticas	Programa de fortalecimiento de capacidades y actualización	Gestión de programas formativo - técnicos - jurídico y político para autoridades del Concejo Municipal.	Cabecera municipal
			Gestión para la actualización y capacitación constante del personal municipal y según dependencia ocupada	cabecera municipal
		Programa de aplicabilidad de las Normas Jurídicas Municipales	Gestión para la implementación de las Competencias conferidas en la Ley de Descentralización a las municipalidades	Municipal
			Rediseño de Oficina de Catastro Municipal y sus competencia referidas en Ley específica	Cabecera municipal
			Implementación de Catastro y cobro de Impuesto Único sobre Bienes Inmuebles	Cabecera municipal
			Implementación de Oficina de la Mujer	Cabecera municipal
			Implementación de Oficina Forestal	Cabecera municipal
			Diseño de un Programa para la Construcción de Jugados auxiliares comunitarios e instalación de oficinas municipales comunitarias.	Municipal
			Gestión de Programa para la información comunitaria (cabildos) y para la planificación in situ	Municipal

7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El Municipio de Génova , ubicado en la región intermedia o boca costa del departamento de Quetzaltenango, se encuentra entre dos puntos de interconexión importantes, departamentos de la Costa sur; Retalhuleu y Suchitepéquez y Quetzaltenango, posee una estructura funcional autosuficiente en servicios sociales, se fortalece el servicio de la educación a nivel técnico que posibilite el aprovechamiento cultural de la región, demostrando con ello que la universalización de la educación promueve el desarrollo de los pueblos.

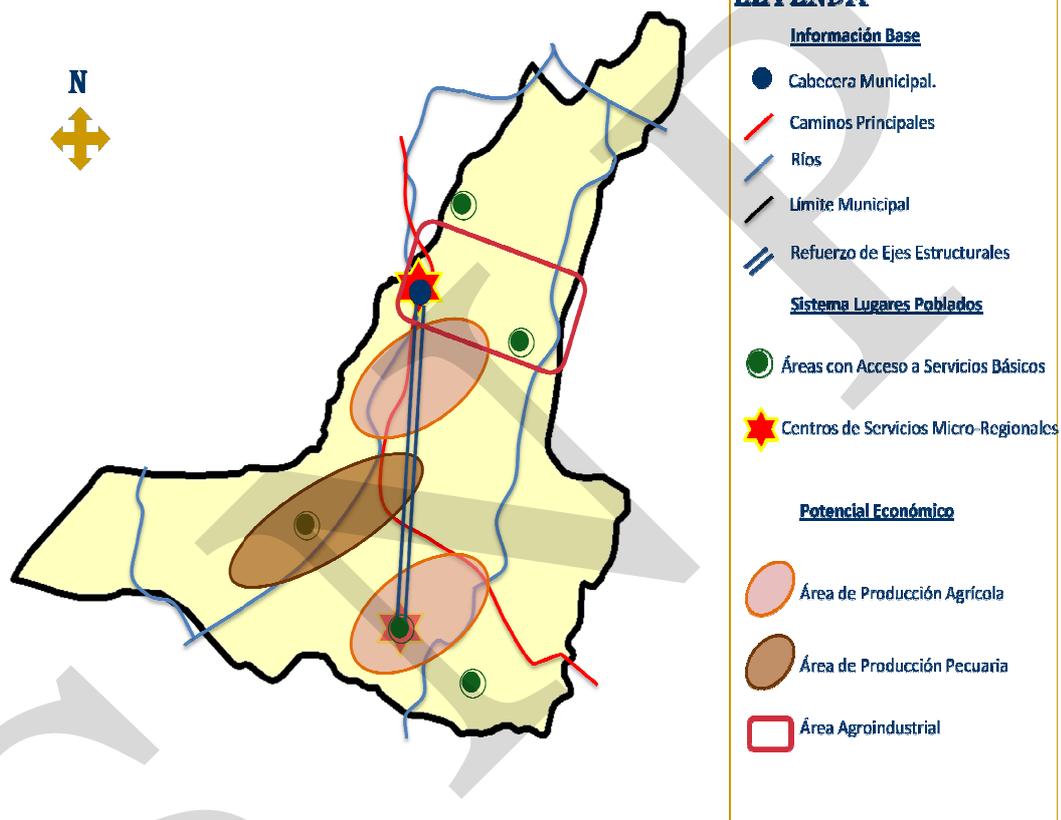
De igual manera, los servicios públicos y domiciliarios benefician a la mayoría de la población y se prestan con eficacia y eficiencia. Se promueve el comercio entre las regiones de los departamentos antes citados, provee servicios alimentarios, la malla vehicular se encuentra en buenas condiciones y sirve de enlace a otros puntos de la región.

El municipio desarrolla de manera intensiva la agricultura, y la extensiva apoya y fomenta la calidad de vida de la población, se intensifica el respeto por la conservación ambiental, y se fomenta la producción hortícola, lo cual genera mano de obra calificada. La producción artesanal se ha tecnificado y con ello se convierte en un motor económico importante, y se ha fomentado la conservación de las áreas boscosas las cuales se destinan al desarrollo eco turístico. Se ha impulsado actividades de agronegocios en las zonas cafetaleras y con ello se ha mitigado la pobreza del territorio.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una política pública municipal, con ello se fomenta la conservación forestal, se mantienen relaciones con las productoras de hidroelectricidad, se apoya la GIRH y con ello se proporciona manejo apropiado a las fuentes de agua del nivel regional. La Corporación Municipal tiene una visión de futuro y ha implementado instrumentos de gestión municipal, lo cual hace de Génova municipio modelo de convivencia entre sociedad y recursos naturales.

Esquema Geográfico No. 2
Esquema de Modelo de desarrollo territorial futuro,
Génova, Quetzaltenango 2010

MDTF Municipio de Génova, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alonzo Gutiérrez. Rolando. Proyecto Tinamit: El presupuesto participativo en Guatemala. Guatemala febrero 2008.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Distrito Quetzaltenango. 2009. Informe estadístico de alfabetización 2009
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2003. Ley de idiomas nacionales. Guatemala 2003.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 41-2005. Ley del Registro de Información Catastral. Guatemala 2005.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala 2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1-87, Ley de servicio municipal. Guatemala 1987.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala 2002
- Fundación Rigoberta Menchú. Plan Estratégico Participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. 2008
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala. 1958.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Jager Contreras. Marcela. FUNDEMUCA – AECI: Participación política de las mujeres en los gobiernos locales de Centroamérica. San José Costa Rica; febrero 2002
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2008. República de Guatemala.
- MINEDUC. Seminario nacional: Regiones sociolingüísticas para la Descentralización del currículo. Antigua Guatemala, marzo 2001.
- MINEDUC. Curriculum Nacional Base. Guatemala enero 2005
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) Centro de Salud, Distrito Quetzaltenango. Memorias de labores años 2008 y 2009.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Monografía municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala..
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Normas SNIP para proyectos de inversión pública. Guatemala, enero 2007.

- Secaira, Estuardo. La conservación de la naturaleza, el pueblo y movimiento maya, y la espiritualidad en Guatemala: Implicación para conservacionistas. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango

SNRP

IX. ANEXOS

Cuadro. No. 9
Título de los Objetivos del Milenio

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



Mapeo Participativo, Génova. 2009



Mapeo Participativo, Génova. 2010



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

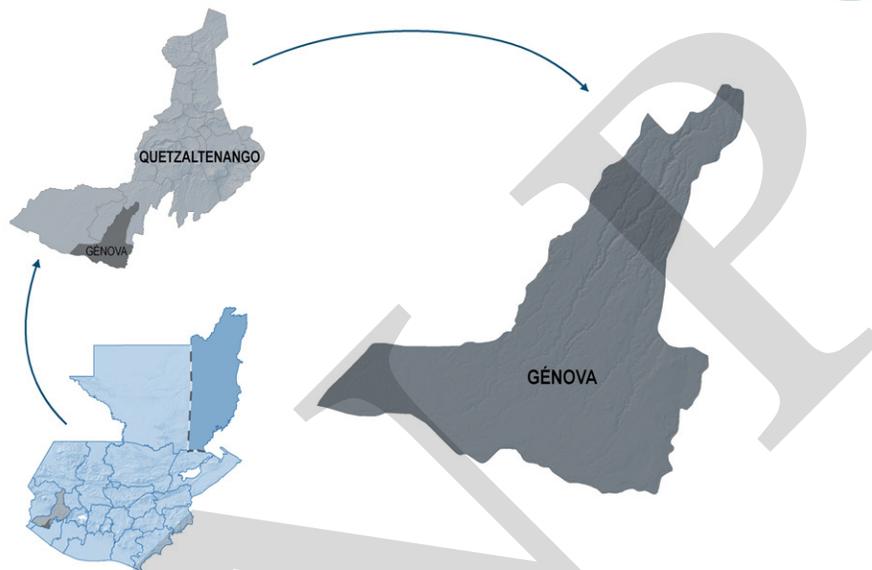
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

Génova

Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

